IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE JULIO DE 1869 — NUM. 154

ALMANAQUE

HOY 11—Santos Pio papa y Cipriano mártires.
MAÑANA 12—Santos Juan Gualberto abad, Félix mártir.

Revue de la quinzaine.

Politique.

Le principal évènement qui se soit produit dans la politique pendant cette dernière quinzaine, est le vote du sénat national dans une circonstance grave.

Il s'agissait du gouverneur lègal et constitutionnel de la province de San Juan, le docteur Zavalla, qui, se trouvant en dèsaccord avec la législature, avait été destitué de ses fonctions par une résolution de cette législature, résolution qui avait été prise avec le concours et l'appui des forces nationales intervenues à cet effet en vertu d'instructions spéciales transmises à leur chef par le gouvernement de la nation.

Mr. Zavalla demandait à être réintégré dans ses fonctions de gouverneur.

La commission du Sénat s'était même prononcée en faveur de sa demande, par l'organe de son rapporteur, le général Bartolomé Mitre, qui avait prononcé à cette occasion un discours remarquable, établissant l'illégalité de la conduite du gouvernement national.

Le fait était d'ailleurs positif, manifeste, évident.

Le Sénat était donc bien convaincu que le gouvernement avait outre passé les pouvoirs que lui concède la constitution; et cette conviction semblait unanime malgré les efforts inouis qui avaient été déployés dans le sens contraire par les membres du cabinet, et notamment par Mr. Mariano Varela, ministre des relations étrangères, dans un brillant discours destiné à marquer dans les annales du Parlement.

Néanmoins la question a été résolue négativement à la majorité de 15 voix contre 12.

Mais ce vote doit donc être considéré plutot comme un acte de prudence pour éviter des complications qui auraient pu devenir sérieuses, que comme une absolution complète.

Aussi, bien que les feuilles officielles chantent victoire, il faut espérer que le gouvernement national aura la sagesse de voir dans l'opinion de cette faible majorité du sénat, plutôt un avertissement d'être plus circonspect à l'avenir, qu'une décision formant jurisprudence pour ses actes ultérieurs.

—Le protocole signé entre les gouvernements alliés pour la formation d'un gouvernement provisoire au Paraguay, est soumis en ce moment à l'approbation du Congrès.

—Le Congrès s'est prononcé définitivement en faveur de la ville de Rosario, comme devant être la capitale de la République; mais il parait probable que le Pouvoir Exécutif opposera son veto à ce projet de loi.

—Mr. Kirk vient d'être nommé ministre des Etats-Unis près la République Argentine, en remplacement de Mr. Woopthington.

Nouvelles du Paraguay

Sans offrir beaucoup d'importance, les nouvelles reçues du Paraguay pendant la dernière quinzaine ne manquent pas cependant d'intérêt.

Les lignes des alliés ne sont plus qu'à une lieue de distance du camp de Lopez, qui occupe toujours la même position dans les montagnes d'Assurra.

On se disposait à une attaque décisive aussitot l'arrivée du général Portinho, qui vient du haut Parana pour rejoindre le gros de l'armée alliée à Villa Ricca.

D'après le rapport des déserteurs, Lopez n'a plus qu'un très petit nombre de soldats, manquant d'armes, de vivres et de chevaux; seulement il parait avoir encore 25 à 30 pièces de canon de petit calibre, et en assez bon état.

Les troupes argentines ont failli, il y a peu de jours, être victimes d'un nouveau guet-à-pens, qui leur a été tendu par ordre du tyran.

Il avait fait placer sur le chemin de fer de l'Asuncion une torpille qui devait éclater au moment où le train passerait, en conduisant ces troupes.

Heureusement l'explosion a eu lien avant le passage du train.

On n'a pas pu arrêter les coupables de cette criminelle tentative.

L'armée alliée est toujours dans les meilleures conditions; plus que jamais elle est impatiente d'en finir avec Lopez; et le comte d'Eu ne néglige aucun moyen de satisfaire à cette noble impatince.

On sait beaucomp de gré au Jeune Prince d'avoit fait grâce, ces jours derniers, sur la demande du général Osorio, à un pauvre soldat argentin, qui avait été condanmé à mort par un conseil de guerre, pour crime de désertion.

La ville de l'Asuncion est toujours dans un état qui laisse beaucoup à désirer. M. le conseiller Paranhos, ministre plénipotentiaire du Brésil, M. Roque Perez, ministre de la République Argentine, et les trois membres du gouvernement provisoire Paraguayen, y sont arrivés depuis quelques jours.

Il faut donc espérer qu'une administration civile réguliére va être établie d'un moment á l'autre, dans cette malheureuse République, surtout si l'ambition et l'intrigue ne viennent pas contre-carrer les bonnes intentions des gouvernements alliés.

—Le général Mac-Mahon, ministre des Etats Unis près le gouvernement du Paraguay, a enfin quitté le camp de Lopez, et est arrivé á l'Asuncion le 7 Juillet, acompagné d'un bagage considérable, consistant en 14 ou 15 caisses du poids de 15 à 18 arrobes chacune; sept de ces caisses sont en fer.

Le premier soin du général Mac-Mahon, en arrivant á l'Asuncion, a été de demander une garde pour la súreté de ses bagages; ce qui lui a été accordé sous conteste, mais non sans commentaires.

On prétend, à tort on á raison, qu'il emporte avec lui les trésors que Lopez lui a confiés.

Si le fait est vrai, ce serait un abus du droit des gens, que les alliés ne doivent pas souffrir.

Ne serait-il pas scandaleux en effet que le Ministre Nord-Américain, sous les apparences de son bagage personnel, exerçât ainsi une contrebande, qui serait d'autant plus immorale, qu'elle serait le fruit de la spoliation et du crime.

Dureste le général Mac-Mahon a quitté le camp de Lopez avec les formalités d'usage.

Voici sa dernière allocution au tyran:

«Excellence,

«J'ai l'honneur de remettre en vos mains la lttre autographe du Président des Eetats-Unis, dans laquelle il vous annonce que ma mission est terminée.

«C'est avec un profond chagrin que je prends congé de V. E. en ce moment d'épreuves.

«Ce que j'ai vu de noble persévérance et d'héroisme pendant mon court séjour en ce pays, a suffi pour m'inspirer un intérét profond et durable pour le peuple Paraguayen.

«Les espérances de paix que j'avais conues, se sont évanouiees. J'espère cependant que le jour n'est pas éloigné où le bruit des armes cessera dans la République, et où les généreux efforts du peuple que commande V. E. recevront leur juste récompense dans la prospérité et l'indépendance de votre patrie.

«Je suis chargé par mon gouvernement d'exprimer à V. E. le sincère désir de voir grandir et devenir plus intimes les relations qui existent entre les deux pays, et que, pour ma part, je me suis efforcé de consolider.

«Je remercie V. E. des attentions et des bontés qu'elle a eues personnellement pour moi, et dont je conserverai toute ma vie un souvenir de reconnaissance.

Certes voilà qui est étrange.

Comment concilier un tel langage avec les violences dont M. Washburn, prédécesseur du général Mac-Mahon, a été l'objet de là part de Lopez. et avec les procédés que celui-ci a eus avec Messrs. Bliss et Masterman?

C'est évidemment une énigme que le gouvernement de Washington mettra sans doute bientôt le monde civilisé à même d'éclaircir.

Fin de la révolution dans la République de l'Uruguay

La paix est enfin rétablie dans la république voisine.

Les révolutionnaires ont été battus par les troupes nationales.

Le général Caraballo, chef de l'insurrection a capitulé avec le Président Battle.

Tout est donc rentré dans l'ordre. Montevideo est tranquille, et l'on n'y attend plus que la reprise des affaires.

Buenos Aires.

La ville de Buenos Aires est toujours florissante et animée.

Au milieu du mouvement commercial et industriel qui s'y développe chaque jour davantage, les bals, les concerts, les représentations théatrales s'y succédent sans interruption.

Avant hier on y a célébré avec pompe le 53e. anniversaire de la délivrance du systême colonial; c'est un fait historique dont le peuple argentin est toujours fier, et dont il est heureux de perpétuer la mémoire.

Correo del Pacifico

Desastroso incendio en Santiago.

100,000 DUROS PERDIDOS.

UN BARRIO DEVORADO POR LAS LLAMAS.

El vapor llegado ayer del Rosario, nos ha traido fechas hasta el 10 del pasado de Santiago de Chile, de cuyos diarios tomamos las noticias siguientes:

Santiago, Junio 2 de 1869.

Son las tres de la mañana y tomamos la pluma, conmovidos por las mas dolorosas impresiones, con el objeto de comunicar á nuestros lectores el deplorable suceso que ha tenido lugar anoche en el seno de nuestra hermosa capital, condenada á amanecer lastimosamente mutilada.

A las doce, y cuando la concurrencia se retiraba del teatro despues de terminada la primera representacion del «Moisés», fué sorprendida por las llamas de una inmensa hoguera que enrojecia ya el firmamento

Reinaba en Santiago el mas profundo silencio. Apesar de lo manifiesto de la catástrofe que comenzaba, ni los guardianes de la seguridad pública anunciaban con sus signos ordinarios lo que acontecia, ni la gran campana del cuartel central de bombas inmediata al lugar del siniestro, propagaba la alarma.

Los concurrentes al teatro, dirijidos por el resplandor del incendio, corrieron á él, y muy pronto, con gran consternacion pudieron persuadirse que el edificio presa en esos instantes del destructor y voraz elemento era nada menos que el portal de Sierra Bella.

Las voces de alarma no habian turbado aun el profundo silencio en que reposaba la ciudad, ni las bombas, por lo general tan listas y activamente manejadas, se hallaban en su puesto, á consecuencia de lo estraordinario de la hora en que acontecia el hecho y de la asombrosa rapidez del fuego en su maléfica obra.

Ignóranse aun y hasta la hora en que escribimos, á ciencia cierta, el orijen del incendio. Algunos aseguran que han procedido de la cigarreria que en el estremo del poniente y en una de las covacuelas del susodicho portal tiene establecida don Eusebio Montes; pero esta esplicacion es inaceptable y absurda á todas luces. El fuego fué comunicado inmediatamente al techo del portal y conducido por una corriente de aire que circula constantemente en esos prolongados sobrados al otro estremo del edificio, en donde prendió tambien, de manera que simultáneamente se ha incendiado el portal por sus dos estremos. Si se hubiera iniciado la quemazon en un baratillo, como es el del señor Montes, no habria podido trasmitirse á la techumbre, por que se hallaba aislado de ella completamente y apoyado en una solida columna de cal y ladrillo, y elevándose solo á una pequeñísima altura.

Nos inclinamos, pues, á creer con el mayor número, que el fuego ha comenzado por la sastreria, que se encontraba en el estremo del poniente.

Sea como quiera, lo que hay de verdaderamente sorprendente en el particular, es que en esa parte de la ciudad, y precisamente en ese portal, que es lo mas traficado de todo Santiago aun en esas avanzadas horas de la noche, no viniera á descubrirse el incendio sino cuando ya se hallaba completamente declarado. Esta sorpresa sube de punto cuando se atiende que dos agentes de policia rondan y vijilan constantemeute ese cortisimo espacio.

Junto con los que salieron del teatro acudieron muchas otras jentes de todas condiciones y edades al punto del peligro, y llegar y precipitarse sobre las puertas de las tiendas y almacenes mas inmediatamente amagados por tratar de salvar algo de su contenido, fué todo uno,

Ante la suprema angustia nada se respetó allí todo se atropelló, ni se resolvió perder lo menos á trueque de salvar lo mas.

Las molduras y tallados de la tienda de lujo caian destrozadas en mil pedazos á los culatazos de las guardias que recien se presentaban; los cerrojos mas robustos cedian al vigoroso empuje de los abnegados salvadores de la ajena propiedad, los cristales de la ventanas rotos estrepitosamente á puntapiés, daban paso por entre sus agudos filos á los audaces que se precipitaban á desempeñar su noble y espontánea mision, ganándole la delantera por instantes á las llamas.

Los miembros de la guardia de propiedad sin mas destintivo que su pañuelo ceñido al sombrero de felpa, recibian en la plaza las mercaderias que se estrain en las tiendas y almacenes del portal, formando con ellas grandes rimeros, sobre los que era mas fácil velar con seguridad y constancia.

Algunos de los dueños y dependientes de las casas quemadas, algo remisos en presentarse á atender sus propios intereses, recien aparecieron en esos momentos y se agregaron en la vigilancia de lo suyo á los guardias de propiedad.

A la una por fin las guardias comenzaron á funcionar, cuando ya todo el portal de Sierra Bella era una pira inmensa, perfectamente encendida, un espectáculo pirotécnico del mas orijinal efecto; en una palabra, era una sublime arqueria candente.

En los primeros momentos se observó una absoluta escasez de agua, que desesperaba á la entusiasta juventud que no podia contemplar impasible la ruina inevitable de propiedades tan valiosas; pero al poco tiempo se dejó correr en libertad el agua potable en los pilones de la plaza, destornillándoles los tubos altos y lanzándola á borbotones.

En sus fuentes pudieron las bombas alimentar las mangueras para sus operaciones.

Las compañias 2ª y 3ª trabajaban frente al edificio, proveyéndose del pilon que se encuentra en ese sitio; pero al fin hubieron de separarse, porque absorvian en pocos momentos todo el contenido del estanque y no les bastaba para su accion comun.

La 1ª compañia con su magnifica bomba á vapor se encontraba en el costado de la catedral, en movimiento, y sus mangueras alcanzaban al estremo poniente del portal, que era el punto donde aplicaba los chorros.

En la calle de Ahumada, por donde tambien habia tomado incremento el fuego, auxiliaba en lo que podia á la 4ª compañia, procediendo en su generosa tarea casi sobre las brasas mismas.

Las compañias de hachas y escaleras aplicaron sus instrumentos á los muros por la calle del Estado, y subieron á los terrados, q' se hallan cruzados en toda la manzana por una multitud de senderos forrados de zinc.

En este estado las cosas y viendo que ya era inútil tratar de salvar nada del portal de Sierra Bella, se pensó únicamente en impedir que se comunicara el fuego al pasaje conocido con la denominacion de Búlnes por haber sido construido por el ilustre general de ese nombre y últimamente adquirido de su testamentaria por don Cárlos Mac Clure en la suma de trescientos y tantos mil pesos.

En efecto, las bombas reunieron sus pistones á la entrada del pasaje y se consagraron durante un largo rato á refrescar la enmaderacion, tostada ya por las llamas, mientras otras mangueras introducidas al interior del pasaje empapaban los muros hasta dejar convertido el pavimento en un continuado lago, de un pié ó mas de profundidad. Al mismo tiempo algunos choriceros y miembros de las compañias de ganchos, hachas y escalas inundaban todo el edificio desde las galerias de cristales, con multiplicados torrentes de agua que se estrellaban con sonoro chisporroteo en las vidrieras.

Entre tanto, la poblacion, alarmada por el movimiento y las campanas, que habian comenzado ya á tañer, concurria en inmensa muchepumbre á la plaza principal.

Las principales familias avecindadas en esa parte central de la ciudad, se hallaban contemplando los progresos del desastroso elemento desde la galeria de corredores de los portales vecinos. El traje de todos era descuidado y sin pretensiones, propio para aquellas deplorables circunstancias, y el terror se dibujaba en sus fisonomias ante el atroz espectáculo.

Los mas notables entre nuestros hombres públicos tuvieron su parte en las instituciones llamadas á ejercer sus filantrópicos oficios en esas horas, y se hallaban tambien en los apretados grupos de los espectadores.

Son las cuatro de la mañana y se anuncia que el fuego prosigue aun y amenaza tomar nuevas proporciones en el estremo oriente de la manzana.

Lo que ha quedado definitivamente destruido es el portal de Sierra Bella, habiendo logrado salvarse hasta este instante el pasaje Bulnes.

El portal que ocupaba con su hermosa, proporcionada y armoniosa arqueria de diez y siete columnas, todo el costado sur de nuestra plaza principal, se halla pues, reducido á miserables y carbonizados escombros, que apenas muestran vestijios de su pasado esplendor.

El corazon de la capital está condenado á no hallarse jamas acabado y completo. Acababa de terminarse el hermoso edificio del palacio arzobispal, que era el único lunar de esa estensa plaza y se habia reparado completamente los edificios de la intendencia, cuando un repentino siniestro nos impone la humillacion de ver sustituido todo un palacio por una série de montones de tierra calcinados.

Sin embargo, si no fuera por las pérdidas esperimentadas por el comercio, y sobre todo por el pequeño comercio, que queda á brazos cruzados y sin mas recursos, no seria de lamentar la ruina sufrida. Todo el edificio se encoutraba en un estado tal de desplome, que, á no dudarlo, se habria tenido que proceder inmediatamente á su reparacion. La mejor prueba de esta verdad es que á las pocas horas de ejercer el fuego su accion sobre los muros, todos ellos se rindieron á su pesadumbre, levantando densas nuves de un polvo negro que ofuscaba las llamas de la hoguera por algunos momentos.

Por lo que hemos podido averiguar hasta la fecha y en el mismo teatro de los sucesos, los perjuicios ocasionados por el incendio que acaba de tener lugar, y que aun dura, cuestan mas de un millon de pesos.

El portal de Sierra-Bella era de propiedad del señor Concha, mayorazgo de su familia y residente en Lima, á quien le irá la funesta nueva en la próxima mala. Se nos afirma que las compañias de seguros no habian querido asegurar el edificio sino por cuotas escesivas, que él no aceptó, á causa de los numerosos riesgos que corria.

Las tiendas incendiadas completamente y de que se ha logrado salvar solo algunos articulos son en el mismo portal, las de los señores:

Garcia.—Tejidos de seda, de lana y algodon.
Martinez.—Id id id.
Un aleman.—De grabados y ornamentos sagrados.
Juan Krause.—De música é instrumentos.
Calisto Lopez.—Tejidos de seda, de lana y algodon.
Enriquez.—Id id id.
Pegatti.—Sastreria elegante.
Abasolo.—Tripes y alfombrados.
Ormeño.—Id id.
Rodriguez Velasco.—Casino y pasteleria.
Ortiz.—Lenceria.
Una peluqueria.
Cueto.—Anticuario.
Una zapateria.
Alfonso Blin—Sastreria europea.

En la calle de Ahumada se incendiaron completamente la merceria del gallo, propiedad del señor Cadiz, y un taller de modista.

Las tiendas que fueron precipitadamente desocupadas por temor al fuego, que las invadia ya por el fondo, fueron las de los señores:

Manuel Zamora—Merceria de San Pedro.
Una tienda de moda llamada botoneria.
François—Nueva drogueria italiana.
Luis Grosch—Oficina de ingeniero óptico.
Labeyrie y Zamulo—Sastreria francesa.
Romeo Polastri—Relojeria.
Schuch—Joyeria.
Oddo—Hotel.
Miquel—Tienda de pinturas y marcos.

En la calle del Estado les cupo igual suerte á las tiendas de los señores:

Blanchard—De articulos para hombres.
Jouve y Ca—De modas.
Farias—Zapateria para hombres.
Horeau—Id. para mugeres.

En el interior del pasaje de Bulnes, entrando por el Portal Viejo, sufrieron algunas averias una bastoneria francesa, la armeria del Sr. Robinet, q' fué necesario desocupar rápidamente para evitar la esplosion de algunos tarros de pólvora y cartuchos á bala que habia en el interior, y un nuevo almacen de quincalleria establecido recientemente, de los señores Barnett hermanos. Todos los demas comerciantes salvaron sus propiedades y mercaderias, por que el señor Mac-Clure, que recorria en esos momentos el lugar del siniestro, se opuso resueltamente á que se deteriorase el edificio rompiendo puertas, ventanas, etc. prefiriendo antes que se incendiase por completo. A pesar de todo, algunas comerciantes del costado izquierdo del crucero, como el señor Tomes y el señor Pinaud, estrajeron sus existencias de la misma manera que casi todos los del crucero que desemboca á la calle de Aumada.

Las compañias de seguros que hasta ahora sabemos pierden cantidades mas gruesas en este infausto acontecimiento, son la Union Chilena y la América. La primera pierde de cuarenta á cincuenta mil pesos y la segunda de quince á veinte mil.

Los que son, mas que cualesquiera de las otras victimas, dignos de la compasion de sus conciudadanos y de esta jenerosa poblacion, son los propietarios de los diezisiete baratillos destruidos, que quedan en su gran mayoria sin el pan cuotidiano para si y sus familias. Confiamos que algunos de nuestros cólegas tenga, como nosotros, al dar cuenta de la catástrofe, la feliz ocurrencia de impetrar la longanimidad del público en obsequio de estos infelices. Dejamos abierta en nuestra imprenta una suscricion á que invitamos pasen á firmar los que lo tengan á bien.

En los altos del portal vivian actualmente las familias de los señores don Ejidio Gomez Solar, don Arsenio Bravo, y otras familias que han perdido completamente sus menages.

Aun no sabemos nada á cerca de las desgracias personales que hayan podido ocurrir; pero nos complacemos pudiendo comunicar á nuestros lectores que hasta esta hora, las cinco de la mañana, nada se ha susurrado sobre el particular.

Si algo se descubriere mas tarde, daremos de ello detallada cuenta en nuestra crónica.

Son las siete de la mañana y podemos estar seguros de que la catástrofe no pasará de la pérdida del portal Sierra Bella, gracias á los esfuerzos de nuestros denodados bomberos. ¡Honor á ellos!

Ultimas noticias.

TELEGRAMAS.

PERDIDAS CONSIDERABLES

A las once y tres cuartos de la noche se declaró el fuego en el portal Sierra Bella y produjo un voraz incendio y pérdidas incalculables. El enemigo principió en la sastreria Europea de A. Blin, esquina de la calle de Ahumada. Fué imposible contenerlo. A las tres de la mañana se prendió todo el portal de Sierra Bella y tiendas adyacentes, y estuvo amenazando sériamente el portal de Bulnes. Por el lado de la calle de Ahumada principió á quemarse la merceria de don Manuel Zamora; pero el fuego fué vencido y no cundió por este lado. Sin embargo, el peligro hubiera sido inmenso si el pasaje de Bulnes es tomado por el fuego. Las bombas trabajan con prodijiosa actividad.

A consecuencia del trabajo de nivelacion de las acequias, no habia agua en la plaza en los primeros momentos, hasta que á costa de gran trabajo y diligencias se pudo conseguir el agua potable que surte á los pilones para que los bomberos pudieran hacer eficaces sus servicios.

A las dos y media de la mañana se ha salvado el pasaje Bulnes, comprado últimamente por don Carlos Mc-Clure. Heróicos han sido los esfuerzos hechos por parte de los denodados bomberos para salvar este valiosa edificio.

Nada se dice de desgracias personales. Durante las primeras horas circuló el rumor de haber perecido dos mujeres en la casa de don Ejidio Gomez Solar, sita en los altos de la Sastreria Europea pero tenemos fundados motivos para creer que esto sea inexacto, á pesar de que en la confusion que ha reinado durante todo el incendio nos ha sido imposible averiguarlo de una manera positiva.

Aun caando ha logrado salvarse el pasaje Búlnes de una manera sorprendente, sin embargo, los comerciantes que tienen en él sus tiendas han sufrido considerablemente por lo perdido y el deterioro de mercaderias ocasionados por la precipitacion con que tuvieron que desalojar.

Todas las tiendas comprendidas entre la entrada de la plaza y la Rotunda fueron completameute desalojadas. Otro tanto sucedieron en las calles laterales.

Las tiendas del portal que dan a las calles del Estado y Ahumada, han sido la merceria de D. Manuel Zamora, edificio que ha contribuido en gran parte á salvar el pasaje Búlnes yacen asignadas en la calle. Esta, la calle del Estado y la plaza estan átestadas de mercaderías.

A las tres de la mañana el incendio estaba completamente estinguido. Los bomberos trabajan, sin embargo, en apagar la inmensa pira á que ha quedado reducido el portal de Sierra-Bella con sus valiosos intereses.

A los bomberos se debe tambien el no haberse propagado el fuego a las manzanas vecinas, que tuvieron en inminente peligro.

Habiendo quedado á brazos cruzados algunos comerciantes al pormenor, á causa de esta catástrofe, D. Alejandro Abasolo ha encabezado una suscricion con 400 pesos y Da. Cármen Cerda de Ossa otra con 598 pesos, á favor de tantos desgraciados.

Muy pocos comerciantes de los que han sufrido por el incendio tenian aseguradas sus mercaderias; pero de seguro, ningun baratillero tenia nada asegurado.

El fuego, al principiar, se propagó con espantosa rapidez por los techos del portal, á causa de la imprudencia de un individuo que abriendo las puertas de la sastreria de Blin, hizo penetrar el aire; que dió gran pábulo al fuego,

Seguros que pierden en el último incendio de Santiago, segun un estado publicado en la pizarra de la Bolsa:

Union Chilena.
A. Jouve y Ca.....12,000 ps., salvado con algun deterioro
A. Horeau..........10,000 id. id. id.
Gueriu y Ca.........3,000 id. id. id.
Casino *(muebles)*...10,000 pérdida total.
35,000 ps.

Londrés
C. Blanchard.......7,500 ps., salvado con algun deterioro
E. Garcia Silva.....6,250 id mucho id.
Pablo Brunet.......2,000 id. id. id.
15,750 ps.

Imperial
C. Blanchard.......7,500 ps., salvado con algun deterioro
E. Garcia Silva.....6,250 id mucho id
P. Brunet..........2,000 id. id id.
15,750 ps.

Pacific
A. Jouve y Ca......12,000 ps. salvado con algun deterioro.

Royal.
E. Garcia Silva.... 15,000 ps., salvado con mucho deterioro

Hamburgo Bremen.
J. A. Martinez.... 15,000 ps. salvado con mucho deterioro
A. Jouve y Ca..... 15,000 id algun id.
40,000 ps.

Compañia Chilena.
C. Blanchard...... 10,000 ps., salvado con algun deterioro.

América.
P. Brunet.... ... 4,000 ps., salvado con mucho deterioro.

El portal de Sierra Bella estaba asegurado como sigue:

Union Chilena..........	25,000 ps.
North British Mercantile..	40,000 »
Northern............	10,000 »
Lancashire............	5,000 »
Lóndres............	10,000 »
Imperial............	10,000 »
	1000,000 ps.

Telégrama

(OFICINA TELEGRAFICA DEL ESTADO)

Santiago, Junio 4 de 1869.

Un gefe de policia, presente antenoche á la primera alarma del incendio, asegura que el fuego no comenzó por la sastreria sino en la pieza de altos que hace esquina con la calle abumada.

La casa de Blanchard, asegurada en 30 mil pesos, no pierde sino 2000 por averias, la de Estevan Garcia, asegurada en 40,000, pierde como 10 mil, pérdidas que pagarán las compañias de seguros. Don Juan Ebner, tienda de imágenes, perdió como 8 mil pesos; Don Juan Krausse, pierde mil y tantos pesos, sin tener nada asegurado; J. Infanta, tienda de géneros, pierde mas de 12 mil pesos, sin tener nada asegurado; Calisto Lopez, tienda de téjidos de lana. seda y algodon, pierde 8 mil y tantos pesos; Anrique, 3 mil pesos; Pigatti, sastreria, pierde poco, porque salvó casi todo; A. Abasolo, almacen de tripes, pierde como 4 mil pesos; Ormeño, tienda de tripes, 15 mil pesos; Rodriguez, casino, pierde 6 á 8 mil pesos y tenia asegurados 10 mil.

Marcos Ortiz, géneros surtidos, pierde 28 mil pesos.

Jimenez, peluqueria. 2 mil pesos; Cueto, anticuerio, 4 mil pesos; Cruz y Ca. zapatero, pierde tambien 2 mil pesos; Blin, sastreria, 10 mil pesos; Gabriel Cáliz, ferreteria pierde 15 mil pesos.

De los 19 baratillos nada se salvó.

Todo el edificio del portal estaba asegurado por diversas compañias en 100 mil pesos.

—Se sabe positivamento por 3 policiales y varios particulares que el incendio principió por la tienda sastreria de A. Blin á las once y media de la noche, hora en que comenzó á salir humo por sus puertas.

Son inexactos los detalles que dan los diarios sobre un accidente sufrido por Mr. Sttngtan, sobre el orijen del incendio en la pieza de altos del portal y sobre una multa de 500 pesos á M. Bolinet.

La municipalidad acordó anoche se dé á las mas desgraciadas victimas del incendio el producto de la funcion lirica de beneficencia del Sábado venidero.

Asegurado

Lo que sabemos positivamente que estaba asegurado de lo perdido anoche en el incendio, es lo siguiente:

Union Chilena.—El portal de Sierra Bella, en 25,000 pesos; el Casino de dicho portal, en 10,000 pesos; los señores Barnet hermanos, en 6,000 pesos, y cuatro mil y tantos pesos por deteriores.

Compañia del Sol de Londres.—D. Juan Arturo Martinez tenia asegurado en esa compañia 10,000 pesos y D. Juan Krausse cuatro mil.

Compañia Hamburgo brémense—Habia asegurado el mismo Sr. Martinez por valor de 10,000 pesos.

Ruinas

Actualmente aun humean los escombros del que fué portal de Sierra Bella, los cuales llegan á una considerable altura; por lo que se cree que bajo de ellos haya algunas mercaderias que pudieran salvarse.

Se mantiene un cordon de guardia militar en derredor de lo incendiado para evitar robos y confusion.

Pérdidas

Incalculables son las pérdidas sufridas por el comercio en el poco hace favorito centro del comercio y del paseo del mundo elegante. Algunos comerciantes no han podido salvar nada, perdiéndole todo á puertas cerradas. ¡Cuántos sacrificios y ahorros, acumulados durante algunos años de laboriosidad y honradez han sido devorados anoche en unas pocas horas! ¡Cuántos pobres vendedores, en pequeña escala, han quedado reducidos verdaderamente á la mas completa indijencia!

Hemos oido calcular las pérdidas sufridas en mas de 500,000 ps.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 10 de 1869

Estado Oriental

De un boletin de la «Tribuna» de Montevideo, tomamos lo siguiente:

Llegó esta noche el sargento Mayor Ellis con procedencia del cuartel general de S E el General Batlle, de donde salió ayer, y del campamento del Coronel D. Máximo Perez, el dia 5.

El Mayor Ellis es portador del parte oficial de S. E. el Presidente de la República quien anuncia la *completa pacificacion* del pais, espresando en términos patrióticos y magnánimos, sus deseos de que la pasada contienda no deje la escision ni aliente los rencores contra los que en luchas comunes hicieron sus sacrificios y sus glorias.

¡Que la magnanimidad de los vencedores sea tan grande, como el triunfo sobre los vencidos!

IMPORTANTE DEL ESTADO ORIENTAL.

ULTIMAS CARTAS DEL PRESIDENTE BATLLE Y DEL CORONEL PEREZ.

TELEGRAMA OFICIAL.

Mando las cartas del presidente y de Perez. Dé vd, copia á Gutierrez y á quien quiera.

Exmo. Sr. Ministro D. José C. Bustamante.

Cuartel General Durazno Julio 6 de 1869.
A las diez de la noche.

En esté momento llega el capitan Ellis con el parte del Coronel Perez gefe de la vanguardia comunicando la terminacion de la lucha promovida por los sublevados con el sometimiento de su principal gefe y la casi totalidad de los gefes y oficiales que le acompañaban. Diversos gefes y oficiales con grupos de tropas vienen en marcha á sus departaméntos, para presentarse y retirarse á sus domicilios.

Grande es el triunfo mi amigo, pues el no cuesta la sangre que se pensaba pudiera costar esta lucha, conquistando para el futuro del pais el respeto que debe inspirar siempre el poder de la autoridad legal en la opinion de los habitantes de nuestra campaña, acostumbrados al sometimiento del prestigio tradicional del primer caudillo que se levantara para combatirla.

Todo es cierto, hemos manifestado tambien inmensa repugnancia, como era natural, de verter la sangre de amigos politicos y correligionarios ligados por los antecedentes de un glorioso pasado. Debemos pues estar de parabienes, pues con la gruerra se han cortado dolos grandes males que amenazaban al pais, dominando la situacion que ofrecia tantos peligros.

Yo lo felicito á vd, sinceramente porque estoy persuadido de que vd, pensará como yo y le ruego que en mi nombre dé iguales felicitaciones al señor vice-presidente y á sus demas cólegas, por la terminacion de la lucha.

Siempre soy su afectisimo S. S. amigo.

LORENZO BATLLE.

Señor D. José Cándido Bustamante.

Mazangano, Julio 4 de 1869.

Compañero y amigo:

Grato es para mi tener que comunicarle á Vd. el término de la guerra la cual parecia en un principio prolongarse—Mas grato me es aun decirle que ella no cuesta gran derramamiento de sangre.

Caraballo y gran parte de sus gefes y oficiales se han sometido en el dia de ayer salvandose asi la dignidad del gobierno que es lo esencial.

Caraballo se retiraria á su estancia debiendo acompañarle los oficiales que el escoja para conducirlo hasta aquel destino—Esto mismo he comunicado al Sr. Presidente, y espero que vd, y el aprueben mi proceder, recordando vd. muy particularmente los comunes sacrificios que con ellos ha hecho para conseguir una misma gloria. He dado mi palabra de honor á Caraballo y espero que vd, contribuya á dejarla en su verdadero puesto.

Concluyo por felicitarlo por tan grandioso triunfo que ha venido á terminar una contienda entre puros hermanos, asegurando á vd que en todas partes tiene amigos.

Creame siempre su amigo—

Máximo Perez.

DETALLES

Por los datos suministrados por el mayor Ellis, tenemos conocimiento de algunos pormenores mas sobre el término de esta lucha fratricida.

Con el general Caraballo vienen tambien el coronel D. Manuel M. Aguiar, el comandante D. Pablo Rivera y el comandante Ava[illegible] los, hecho prisionero en Paysandú, por Manuel Caraballo.

El señor presidente de la República comunicó al señor coronel Perez, que el general Caraballo podia retirarse del campo en que se hallaba aquel, á su estancia de Bella Vista en donde esperaria la resolucion del gobierno, la cual esperamos sea conforme *á lo ya resuelto.*

En el ejército de Caraballo habia doscientos entrerianos, *únicos*, que pelearon, y son los que han sufrido algunas pérdidas.

El señor presidente aguardaba la incorporacion del coronel Perez, quien del Durazno seguirá para su departamento.

En el Durazno se hará el licenciamiento de las divisiones que forman el ejército constitucional.

El comandante don Nicomedes Castro, habia retirado ya á la villa de Melo, para licenciar su division.

El coronel Perez ha dispuesto dejarle al gefe politico de Cerro Largo, el cañon que llevára en su campaña y el que le tomó Caraballo.

Se supone que el Sr. General Batlle se pondrá en marcha para la capital, dentro de breves dias.

CARTAS DEL COMANDANTE OLAVE.

Exmo Sr. Presidente, general don Lorenzo Batlle.

Campamento en Mazangano, julio [illegible] de 1869.

Querido Sr. Presidente:

Desde las doce del dia 1.º hemos perseguido al general Caraballo. Ellis dará detalles. Ayer, 2, recibi órden de cargar al paso del rio con la 1.ª y tomamos 100 infantes, una pieza, cantidad de armas, lanzas etc.

El general Caraballo, en vista de una carga del coronel Perez, se sometió completamente acatando al Gobierno y por medio de bases que á mi entender cortan completamente todo, y salvan no solo la dignidad del Gobierno, sino que robustecen su poder.

No tengo tiempo para mas, felicito á V. E. y me repito de V. E. afmo. S. S.

EDUARDO T. OLAVE.

Señor Teniente-Coronel y Ministro de Guerra don José Cándido Bustamante.

Campamento, julio 3 de 1869.

Querido amigo:

Hoy hemos terminado del modo mas satisfactorio á mi juicio, para el Gobierno. No te doy detalles, porque no tengo tiempo. Es doloroso haber tenido que derramar sangre para vencer la obstinacion de estos hombres.

El coronel Perez ha permitido al General Caraballo unos 25 hombres para que lo escolten. En fin, Cándido, espero que tú apruebes todo y sepas que tienes amigos que están dispuestos á sostenerte siempre.

Te felicito y recibe un abrazo de tu amigo

OLAVE.

(Edicion repartida ayer.)

La justicia triunfa

¿Qué engendra la aprobacion y la defensa de actos tales como el asesinato de Segura?

La impunidad del abuso, el estimulo de mayores atentados, la abolicion de las garantias de que depende la vida de los argentinos.

¿Que resulta de la ruidosa condenacion del asesinato de Segura y otros actos semejantes?

Despertar la opinion sobre ellos, atraer las condenaciones autorizadas de los que deben velar por el cumplimiento de la constitucion y las leyes, detener al gobierno en la funesta via de disponer de la vida de los hombres despreciando las inmunidades de que la han rodeado las leyes.

Este es el beneficio que ha hecho la oposicion, contra los diarios ministeriales, condenando las ejecuciones bárbaras ordenadas por gefes de la nacion.

Este servicio ha sido rendido á los ciudadanos, al decoro del pais y á los intereses del mismo gobierno.

El gobierno tiene que retroceder, empujado por el brazo poderoso de la opinion en el camino de perdicion en que se habia lanzado.

Las matanzas de Loncogué fueron aprobadas espresamente por el gobierno, llegando este hasta disponer otras nuevas, como las que debian ser la consecuencia del mandato atroz de diezmar sin sentencia y de enjuiciar con órden prévia de condenacion á muerte.

Entonces el congreso no estaba reunido; solo la voz de la prensa se levantó para condenar el hecho

Vino el asesinato de Segura.

Ese asesinato no habia sido ordenado por el gobierno; pero vista la impunidad del crimen de Loncogué, el gobierno defendió el asesinato y tomó sobre si la responsabilidad

---

57

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

sa, es señal clara de que anoche don Francisco desengañado os aconsejó me trateis con amor.

—No ciertamente, señor, dijo la reino, don Francisco vino á otra cosa, no le llamé yo: fué él quien solicitó verme.

—¿Y quién anda en estas citas, señora? dijo con acento ambiguo el rey.

—Una de mis servidoras más leales, respondió la reina, la condesa de Santurces.

—¿Leal creeis á la condesa de Santurces? dijo el rey recordando una de las cartas que el conde-duque habia dejado sobre la mesa de despacho de Felipe IV.

—Por muy leal la tengo.

—¡Ah, señora, señora! no os fieis de nadie, porque yo sé que la condesa de Santurces es una intrigante, una hipócrita que os engaña, que engaña al conde-duque, que engaña á Quevedo y diria que engañaba á los cielos y á la tierra si á los cielos pudiese engañarse, y toda la tierra estuviera al alcance de sus trapacerias.

—Gran seguridad debeis tener, señor, cuando tal decis.

—Oh, si, la tengo: y decidme ¿para qué os pidió una audiencia á la media noche don Francisco de Quevedo?

La reina se levantó pálida y temblorosa como quien ha tomado una decision suprema dudando gravemente acerca de sus consecuencias:

Fué á una papelera, le abrió, tomó de ella un papel, le trajo y le presentó al rey.

Era el original del soneto que el rey sabia de memoria.

A pesar de esto, el rey disimuló cuanto pudo y dijo:

—Y bien, este es un soneto, aunque mejor seria llamarle sonsonete, á causa de su perversidad.

—Verdaderamente que este soneto es perverso, dijo la reina.

—Como quien le ha hecho llegue á mis manos.... ¿hablábamos de don Francisco de Quevedo, señora?

—Libreme Dios de llamar perverso á un tan buen caballero como don Francisco: cierto es que él me trajo este soneto, pero fué porque se lo dió la condesa de Santurces, á yo le habia entregado para que averiguase quién era el infame audaz que había corrompido á algun miserable de mi servidumbre á fin de que yo encontrase el infame papel sobre mi reclinatorio.

Y la reina estaba descompuesta de ira.

El rey se encontraba en la situacion que habia pretendido evitar.

—Y bien, dijo, no comprendo con qué objeto ha podido ponerse esto sobre vuestro recliuatorio.

—Matad al conde de Villamediana, señor, dijo la reina, porque él es el autor de ese desacato sacrilego, esa traicion: esa Belisa á quien se dirije el desatentado conde, soy yo; el soneto se encamina á un sol coronado, á un imposible posible por la virtud del amor.

—Si eso fuera cierto...exclamó el rey.

—Cierto: ¿pues qué, no os acordais, señor, de las últimas fiestas reales

—Y bien, qué..dijo el rey.

—¿No os acordais de la divisa que sacó el conde de Villamediana cuando salió á quebrar rejoncillos?

—No.

—Pues reparó en ella mucha gente y reparé yo, señor; pero no me atrevi á baceros reparar tambien: yo crei que el conde se desengañaria y que acabaria todo...

—¿Pero esa divisa?...

—El conde sacó una adarga forrada de damasco azul y en ella bordadas de oro estas letras: *son mis amores* y por debajo pintados reales de plata.

—¡Ah! exclamó el rey.

—De modo que la adarga decia harto claro *son mis amores reales.*

—Morirá el conde, exclamó el rey; pero no ahora, ahora no, podria decir ahora al sentir la muerte: él me mata, me mata de celos; no, cuando pase tiempo, cuando desengañado de su temeridad haya desistido de ella. ¡Ah! ¿y nada os dijo don Francisco cuando os dió este soneto?

—Si, dijo la reina, me dijo lo que yo debia hacer por no causaros un gravisimo disgusto; me dijo: la mujer casada no debe tener secretos para su marido, y mucho más cuando sobre ser su marido es su rey, ponga vuestra magestad ese papel donde le encontró, llame al rey, llévele á donde el papel se encuentre y muéstreselo. Yo no me he atrevido, señor, no me he atrevido; pero os he visto tan airado, y luego, si, era necesario, esto debia ser, la esposa no debe guardar secretos al esposo.

—Vive Dios, que solo un traidor como Villamediana dijo el rey ha podido hacer que nosotros hablemos de tales cosas: ahora no me espanto de que hayamos estado sin entendernos.

—La traicion, señor, la traicion ¿pues que creeis que es ageno á esto el code-duque.

—Ah no no me hableis de esto, dijo el rey si yo creyera q' el conde-duque era capaz de tal traicion contra mi moriria al par de Villamedia na. No hablemos mas de esto: desvanézcanse todas las nubes que hayan podido crusarse ente nosotros, seamos felices y puesto que hemos venido a comer con vos, comamos.

Y el rey guardó el soneto en la parte interior de su ropilla.

III

La reina no estaba tranquila; veia al rey descompuesto no sabia si se habia salvado ó se había perdido; la verdad era que la necedad de Villamediana de una parte y la infame intriga de aquella necedad se habia haprovechado, producia sus necesarias consecuencias.

La fe en la mujer es tan suceptible, que qualquiera duda: por ligera que sea, la destruye y establece la situacion mas analoga y mas dificil en que puede verse un marido que no ve claro, que recela y ofuscado por por los recelos, acaba por crer lo que no existe.

El rey no queria mas esplicaciones y se levantó y dirigió llevando á la reina de la mano á la camara donde la reina comia y estaba ya servida la mesa.

Entre ambos se dominaron porque no estaban solos y hablaron de tal manera, de tal manera se miraron, que los de alta servidumbre que asistieron á la comida dijeron.

¿Que es esto? Sus magestades se llevan muy bien.

Este dicho queria decir que en la corte se creia que el rey y la reina se llevaban muy mal.

Esto era obra del conde-duque, llevada á cabo por sus hechuras. Y como en la servidumbre de la reina habia hechuras del conde duque, aquella misma tarde se inquietó harto cuando uno de los que habian asistido a la comida de los reyes le dijo.

-Sus magestades se llevan muy bien han comido juntos y parecen dos recien casados.

Pero cuando á la noche fue el conde-dube para acompañar al rey á la casa de la Caldeaona, se tranquilizó.

El rey estaba demasiado sereno, demasiado tranquilo, demasiado alegre, y el conde duque conocia demasiado á Felipe IV para no conocer que su serenidad, su tranquilidad su alegria ocultaban un padecimiento cruel.

Tuvo á mas el esperto conde-duque el indicio de que el rey mostraba demasiada impaciencia por ir a casa de la Calderona.

Se comprendia harto claro que Felipe IV necesitaba ahogar su pena en la satisfaccion de un deseo, largo tiempo habia contrariado.

IV

A las doce de la noche el rey entraba á casa de la Calderona acompañado del Conde-duque y de algunos hombres que se quedaron escondidos entre los arboles.

Entonces en la de la callejuela dondé habia sido herido don Lope de Fonseca, salio un bulto y atravesó con paso tardo por delante de la casa, miró á sus cercados balcones de una manera suspicaz, lanzó un suspiro y luego, siguiendo adelante, cruzó el prado de San Geronino, parte de la calle del prado, tomó por la de San Agustin, luego por la de Cantarranas; y por ultimo por la del Niño, y en su comedio, á la derecha, llegó á la puerta de una tapia, la abrió y entró.

No necesitamos decir quien era aquel hombre.

CAPITULO LXVII.

De cómo se encontró Quevedo con que el conde-duque habia cumplido bien, lo cual le abrió las ganas de cenar.

I

Quevedo entró en su cuarto, y la luz de su linterna arrancó de su mesa un brillo dorado y mate.

—¡Ah! exclamó Quevedo, para esto no he hecho yo falta en casa: servicialisimo ha andado por Dios el conde-duque: uno, dos, tres, cinco: diez y siete filas y media de pilas de doblones de á ocho, y cada pila, ¡oh! si, de veinte doblones: ya cuarenta y cuatro mil ducados, los atrasos de diez años de mi pension doblados, mucho se espera de mi.... bah, chasco se llevan, pagan al enemigo: eh; ¿estás tú ahi Teresa? dijo sintiéndola.

—Si, si señor, aqui estoy, dijo con alegria la pobre Teresa: me he acostado vestida, eso si, para estar lista para cuando viniérais, y no he podido dormir.

—Ya, la falta de costumbre; te se ha metido este oro en la masa de la sangre, te pesa y no has podido dormir, pobrecilla; pero ¿quién ha traido esto?

—Trájolo esta tarde con dos criados un señor muy seco, muy feo, que dijo era ayuda de cámara del conde-duque, se entró aunque le dije que no estábais, respondiéndome, para dejar dinero se puede entrar siempre: yo, la verdad, cuando vi dinero y vi que los dos criados traian cada uno al hombro un talego, no me opuse á que entrasen.

—Su majestad en públicó, dijo Quevedo. habránlo visto los vecinos y habrán visto tambien las libreas del conde-duque: mañana no se hablará de otra cosa en el Mentidero: y bien., que hablen, que digan, ¿que importa? siempre han de decir algo: es un tonto el que se sacrifica al qué dirán de picaros, capaces de vender su alma como Judas por dos reales.

—Teneis mucha razon, señor, dijo Teresa; oros son triunfos: asi no tendreis que escribir mas sermones para quien no sabe ni aun leerlos, y que les echa á perder lastimosamente, por que yo he ido á oir algunas, y no se parecian que eran vuestros,

—Anda, anda; el trabajo y las penas se han hecho para los pobres pelones; para los ricos la holganza, el descuido, el buen bocado y el buen trago.

—¡Ay que cena que os tengo, señor! venid á la cocina, que la pobre esta asustada de lo que la sucede: yo no me acuerdo de haber encendido el fogon y todas las hornillas, y esta noche, vaya, señor, tengo una en el rescoldo una empanada de anguilas y una cacerola de chochas y perdices y unas manos de cerdo con salsa de almendra y un ánade estofado, y una merluza entera asada con limon, todo muy bien aderezado y de la hosteria de la calle del Leon, que ya sabeis si es buena.

—Pues te lo comes todo, Teresa, dijo Quevedo.

Afligióse la pobre.

—Qué, ¿no quereis cenar por que yo lo he traido? ¿acaso os habreis hecho miserable y os duele el gastar? Pues mirad, de tanto doblon no he tomado más que uno, y pensando en vos que os gusta tanto comer bien, y que, vamos, queria yo cenar con vos en albricias de la solemnidad del milagro de ver aqui tanto dinero.

—¿Si, pobre Teresuca? dijo Quevedo; ¿esas ilusiones tenias tú? pues cenemos; todo se reducirá á que yo probaré de cada cosa y á que tú comeras cuanto quieras.

—¿Y por qué no habeis de comer vos bien? dijo Teresa.

—Por que esta mañana he almorzado en el convento de la Trinidad con el padre don Fray Ventura Torralba de Guzman, varon muy docto y muy graduado, pero mucho mas graduado en el comer, figúrate tú lo que engullirá el buen religioso, cuando con todo esto que bas traido para que yo me regale no tiene para hacer boca; estúbeme con él hasta la hora de comer, que fué tres horas despues, y ya no pude hacer más que catar lo que fueron poniendo, aunque el bueno de don Fray Buenaventura comió como si hubiera pasado un siglo desde el almuerzo: dorminos luego la siesta, y por la tarde nos fuimos á dar un paseo á las huertas de Atocha, donde merendamos, es decir, merendó él, porque yo no podia abrir la boca para cosa que bocado fuese: dejéle á las oraciones en su convento y me fui piano piano á Puerta de Moros, casa de la condesa de Santurces, que me hizo tomar algunas golosinas. Pero cenemos, Teresa, cenemos; y para que hagas boca, mira esa fila de doblones, que son ciento, te la guardas.

—¿Y para que quiero yo tanto dinero, señor?

—Para que te compres el vestido de anascote que deseas. Acuérdate de que esta es la primera vez que te has pasado por mi.

Teresa se compungió y no se movió: fué necesario que Quevedo tomase el dinero y se lo echase en el delantal y que la obligase á que lo sostuviera.

—Bueno, bien, dijo; ya llegará dia en que haga falta, porque vos teneis las manos rotas no digo yo ese dinero que han dejado ahi, pero aunque fuera más, darias cuenta de él en cuatro dias.

—Redondo lo hicieron, Teresa.

—Si, si, pero mientras no se eche á rodar no rueda.

Y á todo esto iban hácia la cocina, usual comedor de Quevedo, especialmente en tiempo de invierno, á cáusa, del fogon en que habia el único fuego q' se encendia en la casa, cuando se encendia en el verano Quevedo comia en la misma mesa en que hacia sus versos, sus sermones y sus admirables discursos.

II.

Teresa se metió por una mezquina puerta que habia á la derecha de la entrada de la cocina: aquel era su cuarto: se oyó el ruido de una llave en una pequeña cerradura y poco despues el despeñarse el dinero, produciendo ese ruido tentador del oro en una arca al parecer casi vacia.

Por cualquier lado que se anduviese en la casa de Quevedo resaltaba la pobreza.

Teresa salió.

Quevedo se habia sentado junto á una mesa cubierta con un mantel y unos platos, aunque ordinarios muy limpios, al lado del fuego en un enorme sillon de los antiguos de nogal y de baqueta que se ven aun en las barberias de las pequeñas poblaciones. A aquel sillon habia añadido la cuidadosa Teresa una almohada para que su señor estuviese blando.

—Esto conforta, Teresa, esto conforta; buen calor y buen olor. Este último me fastidia un poco porque estoy ahito.

—¿Pero tan ahito estais, que no podreis cenar razonablemente, ayudándoos este aloquillo que he traido de la taberna del Pelon, á pesar de que es muy caro?

Y Teresa puso una gran botella al lado de Quevedo.

Este se sirvió en un vaso y lo probó.

—Gran persona es el tal Pelon, no aloque debe llamarse este, sino néctar de los dioses; prometo no beber de otro mientras sea rico. Trae aca esa empanada que estoy viendo sobre el rescoldo; que con el trago que acabo de echar se me han despertado maravillosamente las ganas de comer.

Teresa puso con aspecto triunfante la empanada sobre la mesa.

Al fin su amo, aunque habia almorzado y comido con un padre trinitario y merendado con él en las huertas de Atocha y tomado luego conservas y refrescos en casa de la condesa de Santurces, hacia honor á la cena que le tenia preparada: la verdad era que la bilis habia hecho en Quevedo el oficio de digestivo que de otra manera, aunque tenia buen diente no hubiera podido pasar bocado.

—Asi, asi, dijo Teresa; hubiera sentido mucho que no cenárais.

Y se puso á cenar con gran apetito.

Es verdad que la pobre no habia comido en todo el dia.

—Hágolo, dijo Quevedo, no solo por darte gusto sino tambien por prudencia, porque voy á ponerme en camino y siempre es bueno cuando de camino se va, llevar repleto el estómago.

—¿Cuándo parareis, señor? dijo Teresa.

—¡Cuándo! Cuando me abrigue amorosa la madre tierra; como no sea que yo haya naci'do para andar vivo y muerto de acá para allá y despues de enterrado salga de mi sepultura para ser horror de la sombra andando de acá para allá cual sombra en pena.

—¡Jesús, y qué cosas decis y á estas horas, ucando canta una maldita lechuza sobre la chimenea!

—Es que viene á consolarse con el olor Teresa; asi conozco yo muchas lechuzas que andan siempre oliendo en donde guisan y que no aguardan mas que una ocasion para dar el picotazo.

—Asi andais vos, de trataros con tan malas lechuzas.

—¿Y quién no es lechuza en este mundo, Teresa? Todos vivimos de chupar, yo te chupo, tu me chupas, aquel me chupa; chúpanme á mi cuanto pueden, y yo cuando puedo chupo.

—Vos no chupais á nadie, señor, dijo Teresa; á lo menos hasta ahora que se han venido esos malditos doblones, de lo cual estoy maravillada, no habeis chupado mas que [illegible]isiones y desgracias.

—¡Ah, inocente! yo cnando chupo sangre chupo paciencia; preguntenlo si no á mis enemigos, que ellos responderán; y á veces chupo sin querer de quien no quisiera chupar.

—Vaya, dijo Teresa, que vió venir á Quevedo, no se hable de eso.

—¿Y por qué no se ha de hablar? dijo Quevedo: ¿qué hacias tú en Leon cuando yo estaba encerrado en aquella maldita torre de San Marcos? hilar y más hilar, perder la calor del estómago, y hacer calceta y mas calceta por la noche, y por el dia asistir acá y allá para ganarte un menguado sustento, y para llevarme los domingos hilas y trapos finos para mis heridas y alguna cosa apetitosa que yo comia; chupádote he tu sustancia porque, Teresa, desengáñate, todos hemos nacido para chupar ú ser chupados segun que; con que no te asuste esa pobre lechuza y en cuanto á lo de ser yo algun dia alma en pena, no te inquiete, porque no vendré á partes de los piés, á no ser que hagas falta que entonces acudiré.

—Pero antes de entrar, señor, habladme que yo os conozca, porque si os veo con mortaja sin conoceros, me moriré de miedo. Y ¿á dónde vais de viaje, señor?

—A no muy lejos de aqui, á buscar á un amigo que me está esperando con ansia. En cuanto cene, ó mejor dicho, en cuanto acabes de cenar tú, me lleno todos los bolsillos de oro y me voy á casa de Ginesillo el Parduelo á que me alquile una mula de paso.

—¡Cuando decia yo que no tardariais en darle aire al dinero!

—Mira, Teresa, este es un préstamo que me lo devolverán mas pronto de lo que es menester.

—¿Y tanto urge, señor?

—Si no urgiera, ¿me tomara yo este mal rato?

—Pero ¿no veis, señor, que á estas horas están cerradas todas las puertas de la villa y que no vais á poder salir? sin mula y con mas agilidad que la vuestra, podrias saltar por las tapias; pero ¿cómo habriais de hacer saltar á la mula?

—Inocente que tú eres, Teresa, te quiero por lo bonachona; no sé yo que haya puerta que no se habra con llave de oro.

—Pues, asi os dura el oro tan poco; como que no sabeis hacer nada sin él; y luego, señor, ¿quien se pone en camino de noche con mucho dinero en el bolsillo andando por los alrededores de Madrid una cuadrilla de bandoleros que tiene su guarida en la sierra del Guadarrama, y son tan malos que andan de cabeza los cuadrilleros de la Santa Hermandad que no pueden dar con ellos?

—Pues cabalmente á que se acaben esos bandoleros voy yo.

—¡Cómo! exclamó Teresa mirando con ojos espantados á Quevedo.

—Comiendo, contestó este, y de una manera que á ti no te importa.

Y se echó al cuerpo un vaso de vino y se levantó: se fué á una silla donde estaba su talabarte, su daga y su espada y se las ciñó.

—Vamos, ya has cenado, dijo, y á lo que me parece, bien; los ojos te están haciendo relámpagos y te llama la cama; ven, tomaré el dinero que necesito, y luego vendrás á cerrar la puerta.

—Todo sea por Dios, dijo Teresa levantándose; haced lo que querais, que yo no diré ni una sola palabra, solo por que no me digais que me meto en lo que no me importa.

Y se entró detrás de Quevedo en el cuarto de este.

tonces, del seno del congreso, de las
s del senado, tres senadores consigna-
sta declaracion:
egecucion de Segura es un asesinato!
gobierno vaciló ante este segundo gol-

gobierno podia haber salvado su respon-
dad con un poco de altura y de nobleza.
dia haber dicho en el Senado: «Yo no
denado la muerte de Segura. Su sen-
ha sido ejecutada aun sin consultar al
del Poder Ejecutivo, que podia haberla
ado. Averiguaré los hechos y castiga-
os culpables.»
ro la impunidad anterior hizo que el go-
o se vistiese por gala con un crimen
no habia cometido.
calificacion de ese hecho vino entonces
menta y el gobierno se encontró, tratán-
de un acto que se apropiaba, delante de
palabra *tremenda*: *asesinato!*
a palabra lo ha acobardado y debemos
tarnos de este temor saludable que tal
o arrancará del vértigo de sangre que lo
desvariar.
primera prueba de reaccion la hemos
lo en las sesiones mismas del congreso.
pando el manifiesto del presidente de la
iblica nos anunciaba la ley marcial, cuan-
el decreto firmado por el ministro del
rior mandaban juzgar á los titulados *sedi-*
s por las leyes *militares* que rijen el
, olvidando las leyes nacionales en vijen-
dos ministros han ido á decir al congre-
uno por uno, que el gobierno no habia
ulgado la ley marcial, porque ese re-
estremo solo era aplicable en los casos
ue peligrase la existencia de la nacion.
oy, dos hechos horribles eran denuncia-
por la prensa.
os individuos, aprehendidos por las fuer-
acionales en San Luis, son puestos en
colombiano. El jefe de la fuerza manda
tar los lazos que estiraban sus miembros.
miembros crujen y se dislocan y los des-
iados espiran en medio de aquella hor-
tortura.
delator denuncia un conato de motin
alta. El gefe de la fuerza nacional se fija
cabo, lo cree culpable *por los modales*
en él habia observado y lo manda fusilar
proceso.
Gobierno Nacional que habia mandado
mar, que habia mandado procesar en
ogué, con órden *prévia* de fusilamiento,
e jactó de haber ordenado la ejecucion
egura, no se atreve á cargar su concien-
su autoridad con la responsabilidad de
os atentados.
os diarios oficiales han protestado ayer,
si ellos han sido perpetrados; el gobier-
o los conoce y que ha mandado levantar
informacion, *á virtud de las denuncias*
os diarios de oposicion, para que se casti-
, caso de haberse cometido.
abemos muy bien cuál será el resultado
nformaciones levantadas por los mismos
s comprometidos.
os muertos no hablan y los ejecutores
en la palabra. Pero, aun en esta vindica-
incompleta, aun en esta condenacion hi-
tica, algo se salva en favor de la moral
los principios comprometidos.
ando las matanzas de Loncogné el grito de
rensa independiente pudo salvar á muchos
lices del patíbulo. Sus sentencias esta-
pronunciadas; pero el coronel Osornio,
do por la luz que le mostraba el horror
os hechos anteriores detuvo la ejecucion
sas sentencias y el gobierno, arrastrado
la opinion, tuvo que perdonar.
oy, en presencia de los nuevos atentados,
obierno muestra por fin su reprobacion
licita a los que los perpetraron y dá tes-
nio asi del resultado que ha de alcanzar
la justa censura de la prensa indepen-
nte.
Ahora, leánse las palabras de uno de los
ios oficiales con motivo de las bárbaras
uciones en San Luis y Salta; de que nos
os ocupado en números anteriores.
Habla la *Tribuna:*
AVERIGUACION DE HECHOS—La prensa de
sicion ha denunciado dos hechos igual-
nte criminales, si ellos hubieran tenido
ar en la forma en que se denuncian, y que
dice ocurridos en la frontera de San Luis
uno y en la ciudad de Salta el otro.
El Gobierno Nacional no tiene conocimiento
ninguno de los dos; pero en vista de las
uncias de la prensa ha ordenado á los
erales Arredondo y Rivas que manden
antar una informacion sumaria sobre los
hos acusados, y que si los oficiales á que
tribuyen resultan autores de esos crime-
sean sometidos inmediatamente á un
sejo de guerra.
Entretanto, como la oposicion se hace
s con la pasion ciega que con la razon y
usticia, es bueno esperar á la averiguacion
la verdad, verdad que tendrá que ha-
e evidente desde que el Poder Ejecutivo
puede tener interés en amparar actos cri-
nales de subalternos, si los hubiera.»

El asesinato del coronel Paz.

Lucido va saliendo el general Urquiza en
paralelo que hace por *Victorica* entre los
nbres del partido liberal y los verdugos
la República.
Ademas de la carta que publicamos ayer,
los hijos del coronel D. Cárlos Paz, hé
i las lineas que hoy nos dirige un patrio-
correntino tan estimado por su carácter y
endas personales, como por los generosos
vicios que le debe la causa liberal.
Se la recomendamos al general Urqui-
y la publicamos como la version mas
orizada de los tristes sucesos que hoy tra-
de oscurecer los verdugos para salvar la
menda responsablidad.
Hé aqui la carta á que nos referimos:

D. Francisco Uzal.
Sin entrar á rectificar las inexactitudes de
talle que se le han deslizado en las *tablas*
sangre de D. Justo José de Urquiza, en lo
ativo á los hechos bárbaros de este *asesino*
la Provincia de Corrientes, debo rendir
a mem.ria de mi amigo D. Cárlos Paz, el
menaje de la verdad *de como fué asesinado.*
Al siguiente dia de la batalla de *Vences* fué
nado despues de vadear las *Maloyas* por
berse encaprichado en despedirse de D.
é Virasoro que, con D. Crispin Velazquez
D. Nicanor Cáceres lo perseguian como á
demás que escaparon en la direccion que
llevaba.
Una vez tomado fué conducido á la cha-
rita de Ferré, tres leguas de Corrientes há-
las Ensenadas, donde lo tuvieron hasta
e Urquiza seguramente les diera órdenes
su respecto.
Mientras esas órdenes se recibieran, los
igos de Paz en Corrientes en posicion de
cer algo en su favor, por sus enlaces de
milia, lo fueron á visitar, y encontrándolo
almente desnudo, D. Martin Zelaya, que
e todavia alli, le dió un poncho de paño
llevaba, porque aquel que pronto iba á
er sacrificado, no cubria sus carnes sinó *con*
una jerga bajera.
Vueltos á Corrientes los meritorios, por su
obra de caridad verdaderamente cristiana, D.
Martin Zelaya y D. Ramon Avalos, ambos
obrinos politicos de D. Benjamin Virasoro,
obernador, poniendo en juego cuantos em-
eños les fué dado tocar, recibieron de este
erodes, la mentida seguridad de que Paz
eria salvado, entretanto, que sea de su pro-
pia cuenta ó de la del consultado, daba la ór-
den de que esa misma noche, bajo custodia,
ada menos que del insigne Crispin Velaz-
ez, fuera encaminado por la via que con-
cia *al campo ocupado por Urquiza, para*
r inmolado como lo fué al siguiente dia
ente á la casa quinta actualmente de la Sra.
a. Flora Lagraña de Labougle, á orillas del
amino, pasando el Riachuelo.
Por tres dias estuvo el cadaver insepulto,
eparada la cabeza del tronco, y lanzada por
os aires á grande distancia, segun fué obser-
vado por los moradores de la casa; quienes,
etirada la guardia de observacion que se
uso despues de la intimacion de que nadie
iera sepultura «á aquel salvaje», lo sepul-
aron, y una de esas piadosas gentes que
umplieron ese deber relijioso, fué encargado
empo despues por D. Roman Avalos para
exhumacion de los restos de tan valiente
rgentino.
Una circunstancia hizo sellar los lábios y
enar de espanto á los dos amigos que pug-
aron, por su salvacion. El poncho que cua-
nta y ocho horas antes habia pasado de las
anos de D. Martin Zelaya para cubrir las
rnes de D. Cárlos Paz, era paseado por las
lles de Corrientes por uno de la escolta del
ismo gobernador!
Tampoco es exacto lo que se ha dicho res-
ecto del modo como fué muerto el coronel
aavedra.
Acompañado de D. Domingo Aldao, ma-
ordomo y amigo poco antes de los Virasoro;
e en Vences era ayudante suyo, se ocultó
unos montes inmediatos al «IBERA,» don-
, no se por interposicion de quién, se dijo
abia recibido indulto de Urquiza. Pero, un
, se vió salir de Corrientes un piquete de
scolta del gobernador, encabezada por el
ay r José Escobar (álias *Galy*) sabiéndose
á su regreso que habia sido encargado de dar fin con la vida de ese otro mártir, á quien sacrificó conjuntamente con su ayudante.

Esta es la verdad que debe recojer la historia, si algun hecho providencial, que pueda sobrevenir cualquier dia, no pone en manos de la justicia á D. Benjamin Virasoro, D. Nicanor Cáceres y D. *Justo José de Urquiza, salteadores y ejecutores de esos crimenes.*

Un correntino.

Julio 10 de 1869.

NOTICIAS DEL DIA

Hoy continua la gran rifa que empezó á jugar el 8 la Asociacion Filantrópica.

El número de premios que hay aun es considerable.

Recomendamosla, pues nos consta que se ha jugado con la mayor legalidad.

—

Las fiestas Julias, si bien la Municipalidad las ha festejado como pocas veces, el pueblo no ha hecho lo mismo.

La plaza ha sido poco concurrida.

—

En el Argentino tendrá lugar hoy el meting que á favor de los revolucionarios de Cuba, van a celebrar los estudiantes.

La reunion será presidida por el Dr. Don Florentino Gonzalez.

Tomarán la palabra algunos de nuestros mas notables oradores y muchos estudiantes.

—

La Comision Municipal, en obsequio á la Asociacion Filantrópica, ha dispuesto que hoy continuen las fiestas en la plaza de la Victoria.

Al efecto, ha contratado los acróbatas que han trabajado los dias anteriores y cuyas pruebas han gustado tanto.

Mr. Picard tambien la ha galantemente obsequiado con algunos globos y objetos que llaman la atencion pública.

Durante todo el dia dos bandas de musica tocaron alternativamente.

En fin, las fiestas continuan hoy.

La plaza de la Victoria estará indudablemente magnifica.

—

Anoche tuvo lugar el gran baile del club del Progreso.

El 16 es del Plata.

El del Parque el 21.

Los aficionados al baile están pues de parabienes.

—

La compañia de bufos ingleses que hace algun tiempo se halla aqui, dará su primer funcion en esta semana en el coliseum.

La fiesta será dedicada al Señor Sarmiento.

—

Publicamos hoy una crónica del gran baile que tuvo lugar antenoche en casa del Señor Oliveira.

Recomendamos su lectura.

—

El éxito que se ha obtenido con la rifa á favor de la Asociacion Filantrópica: ha sido espléndido.

Felicitamos cordialmente por ello á la Comision encargada y muy especialmente á nuestro distinguido cólega Nuñez que tanto ha trabajado por esta obra de caridad:

El señor Nuñez es digno de todo elogio.

—

El teatro que ha ofrecido mas variedad en las fiestas pátrias del presente año,es sin disputa alguna el de la Victoria, por lo que debemos rendir un tributo de gratitud al digno empresario de aquel Coliseo, D. Juanito Berenguer.

El jueves púsose en escena el grandioso drama *El angel de la muerte*, de cuyo desempeño tendriamos mucho que mormurar, si fuéramos dados á la chismografia, los actores que salieron mas airosos son indudablemente el Sr. Jordan, Cubas y la señorita Matilde Tardos.

En la noche del viernes representóse el dráma de Eguilaz, imitacion del teatro antiguo: una aventura del Tirso.

Aun cuando esa obra no carece de bellezas de primer órden, principalmente en las escenas de villanos, es por otra parte, una imitacion muy pobre y pálida de las comedias del gran Gabriel Tellez, conocido bajo el pseudómino de Tirso de Molina.

¡Que diferencia en los tipos, en la versificacion, en los brillantes é ingeniosos pensamientos de que estan salpicadas las inmortales comedias del peregrino ingenio!

En cuanto el desempeño de esta obra fué mas feliz que el de la antecedente haciéndose aplaudir principalmente la Sta. Carbajo, la airora Matilce y el distinguido Sr. Jordan.

En nuestro próximo número hablaremos de las funciones del sabado y de hoy.

—

Sabemos que el Sr. Berenguer, deseoso de imprimir todo el interes posible á las funciones de zarzuela que deben empezar concluida la presente temporada cómica ha mandado buscar á la Peninsula, varias artistas de mucha nombradia, asi como las principales obras liricas engañacoplas, justamente aplaudida por la prensa de aquel pais.

Segun tenemos entendido, la compañia se estrenará con la magnifica zarzuela *Moreto.*

—

Hoy debe anunciarse en el teatro de Victoria el beneficio del Sr. Cubas de una manera del todo nueva entre nosotros.

No vayan VV. a faltar.

—

La sociedad coral dramatica *La Marina* dará dentro de breves dias una funcion en el teatro de la Victoria, á beneficio de la sociedad Fitantropica.

Aplaudimos tan caritativos pensamiento, que honra altamente á sus iniciadores.

—

La linda ópera de Donizetti «Lucrecia Borgia», se canta en Colon esta noche.

—

Pasado mañana se juega la gran Loteria de Santa Fé que está en circulacion.

El que quiera tener fortuna sin trabajar debe con tiempo proveerse de números de esta tan ventajosa loteria.

—

No es el Martes como equivocadamente dijimos que tendria lugar el beneficio del distinguido artista de la Victoria, Sr. Cubas.

El tendrá lugar en la noche del Jueves.

—

En la Iglesia Evangélica tendrá lugar esta noche un sermon notable.

El cordero de Dios y su indigno rival será el tema.

Tambien se celebrará la Comunion.

—

El gran drama «La plegaria de los náufragos» se reptie esta noche en la Victoria.

Sentimos que Juanito esté dando tan de continuo dramones que cansan á la concurrencia.

—

La rifa de cedulillas ha hecho las delicias de la gente menuda y aun la de personas algo talladitas.

¡Cuantos desengaños no han esperimentado algunos en ese juego de azar!

Recordamos haber oido el siguiente diálogo que consignamos gustosos en esta seccion.

—Che!—decia una morenita á otro moreno, asi....de color de chocolate—¿no has sacado nada?

—Pues ya se vé que si!

—Mirá ¡che! ¡ay! que gusto ¿y cuanto has sacado.?

Veinte pesos....(del bolsillo)

—

Se ha fijado el dia 17 para la estraccion de la gran loteria de Corrientes.

Como el premio mayor es nada menos que mil amarillas recomendamos la compra de un número.

—

El Gobierno Nacional se ha suscrito á 25 ejemplares á la obra que está publicando el señor Zuñy, sobre la Historia del periodismo en Buenos Aires.

—

El Martes una gran parte de nuestros comerciantes celebraron en la Bolsa una reunion para tratar sobre el proyecto de canalizacion de la Boca del Riachuelo.

—

Se halla de regreso de un viaje al Uruguay, el Inspector de Colejios Nacionales Sr. D. José M. Terres.

Le saludamos.

—

En union de la compañia francesa, el celebre Maghi, dará el próximo Sábado su primera funcion, en el Teatro Argentino.

Con este motivo, la venta de papas, ha subido en los mercados.

—

Se ha repartido ayer la entrega 7ª del año 6° de la «Revista Médica Quirújica».

Segun vemos en ella el estado sanitario de la poblacion es inmejorable;

—

De poca importancia fueron tambien ayer los negocios en fondos públicos.

No hubo vencimientos.

—

Las elecciones Municipales praticadas el Domingo último, en las parroquias de San Nicolas, Barracas al Norte y San Miguel, han sido aprobadas.

De esta última parroquia, ha sido anulada la del Sr. Gabanillos, por no pertenecer á la parroquia.

—

El Gobierno de la Provincia ha convocado el Colejio Electoral para que se reuna el 16 del corriente y proceda á nombrar los siete Municipales que faltan para integrar esa corporacion.

NOTICIAS DIVERSAS

Ferro-carril trasandino.

No parece tan distante el dia de la realizacion del ferro-carril trasandino, si nos hemos de atener á las siguientes palabras que consigna en su revista para el esterior del mes de mayo uno de los diarios mas formales de Valparaiso:

«Oficialmente ha participado el gobierno que en breve va á pedir propuestas para la construccion de un ramal que una á Llaillai con Santa Rosa de los Andes: trabajo que será de no escasa importancia para la feraz provincia de Aconcagua.

Los periódicos de la Serena nos participan tambien la noticia de que los trabajos de prolongacion del ferro-carril hasta Ovalle han comenzado ya; y los de Copiapó, si bien como rumor, la próxima llegada del activo é inteligente ingeniero ingles señor Wheelwright que viene, á lo que se dice, con el objeto de estudiar la gigantesca empresa que se propone llevar á cabo, cual es la union de la linea de Copiapó con la de Córdoba en la República Argentina, poniendo asi en comunicacion por medio del ferro-carril al Atlántico con el Pacifico.

Noticias del Interior.

Dice el *Progreso* de Córdoba.

Ayer llegó el correo del Norte trayéndonos nuestra correspondencia cuyas fechas alcanzan al 29 de Junio.

Sin tiempo ni espacio para publicar integras las cartas de nuestros corresponsales, nos limitamos únicamente á trascribir lo mas interesante que contienen.

Llamamos la atencion de la prensa toda de la República sobre las revelaciones que se nos hacen; ellas vienen á corroborar mas nuestros acertos y á poner de manifiesto los planes inicuos del gobierno Nacional.

Los pueblos se convencerán una vez por todas que algo serio se convina contra ellos, que se trata de arrancarles sus soberanias, y que el actual gobierno nacional no mira ni respeta nada siempre que no sea Sarmientista pura.

Cada dia se les arranca á los pueblos una ilusion, cada hora se les ofrece un nuevo desencanto!

Y este era el gobierno modelo que se nos ofrecia, este el gobierno imitador del gran pueblo yankee.

Dejando los comentarios para luego vean nuestros lectores lo que se nos escribe.

SALTA—Hay algo nuevo que avisarle y que agrava mas la vidriosa situacion del Norte.

Estaba el secretario Gomez en una parranda y algo enchispado, y como vd. comprende hombres en esta situacion no son dueños de sus acciones, con este motivo al querer sacar no sé que del bolsillo, se le cayeron dos cartas de Rivas que despues recogi yo.

Las cartas eran dirigidas á Gomez y le decia la siguiente:

«He dado órden á Arredondo para que venga á batir á Taboada: que en Tucuman la creia perdida, que muy luego vendria á esta; que habia estado resuelto á tener una conferencia con Taboada pero que felizmente y con tiempo safó del compromiso.»

«Tambien le dice que Luna el gobernador «de Tucuman ha repartido armas á varios individuos y puntos de la campaña.»

«Que es indudable que se moverán fuerzas de Jujui y Salta contra Tucuman y Santia o y que Arredondo está de acuerdo en todas estas medidas.»

Tales son los consejos que contienen las cartas de Rivas á su secretario.

TUCUMAN—Por algunas palabras que se han escapado á Rivas los dos mil quinientos hombres que tiene Arredondo en la frontera de Córdoba son para invadir las provincias del Norte, y en particular á Santiago.

Dice que la espedicion á los indios ha sido un pretesto para aglomerar fuerzas y tenerlas dispuestas.

El 26 el capitan Pereyra mandado por Rivas de chasque á Buenos Aires

Rivas habia dicho que se marcharia á Buenos Aires á mediados de Julio, y ahora dice que no lo hará antes de recibir contestacion á las comunicaciones que manda con Pereyra.

Esta indesicion en el general, y la conducta apasionada y desleal que observa en los asuntos locales, hace comprender que algo se trama y que tienen una convinacion.

La cuestion gobernador es ganada di finitamente por D. Navor Córdoba.

SANTIAGO—Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

Como lo habrán visto vds., el guapeton Rivas metió violin en bolsa; ahora lo único que tienen que hacer los gobiernos del Norte es no perder de vista á estos pájaros, hasta que se vayan con su música á otra parte.

No olviden de llamar siempre la atencion sobre el cargamento de lanzas que por todas las mensagerias pasan á Rivas, de este modo los carruages vienen mas livianos, y la correspondencia es conducida con mas *rapidez.*

Todo ello no tiene otro objeto que conducir *vagos* á cuatrocientas leguas de distancia al Paraguay, segun dicen, y hacer sarmientistas á los pueblos del Norte.

En Santiago todo marcha bien, y por el momento la tranquilidad dè la provincia es inconmovible.

RIOJA—Seguia el descontento general, pues el gobernador Vega se muestra activo únicamente para lo que es trabajar en acomodar en la administracion á los miembros de su familia.

El gobernador es Vega.

Los candidatos para diputados para al congreso son dos Vegas, un hermano y un tio del gobernador.

El Presidente de la Cámara es un hermano del gobernador.

El Ministro nombrado D. Benito Vallejos es de la familia del gobernador. El comandante de Arauco es un Vega.

Todo es Vega en la Rioja en la administracion de D. Benjamin de la Vega.

Esto se llama bregar hasta llegar á ser Vega en todo y por todo.

—D. Ruben Ocampo ha sido nombrado Juez de Alzada, del Departamento de Guandacol.

Es un hombre honrado é ilustrado ciudadano.

—El Dr. D. Guillermo San Roman avisa al Ministerio haber aceptado el nombramiento de Presidente de la Comision de la Exposicion en Córdoba.

—El Juez de Malanzan comunica al gobierno los limetes del Departamento.

—

TACAMARCA—El gobierno sigue ocupado de mejoras de grande importancia en esentido del progreso y adelanto general.

—Se instaló definitivamente el Hospital, y la Legislatura votó á su favor el 12 1|2 p.% del producto de herencias transversales.

—Fué rechazada la renuncia del Dr. Figueroa de miembro de la Cámara de Justicia.

—La Legislatura pidió informe al gobierno sobre la queja interpuesta por el Diputado Gimenez, denunciando la violacion de la Constitucion en su persona por la Policia.

El Dr. D. Guido Bennati fué nombrado Protomédico y Cirujano honorario de la provincia, por los grandes servicios que prestaba con su profesion.

—La Cámara de Justicia se dirijió al Ejecutivo reclamando la morosidad con que los jueces de campaña despachaban los procesos que se le remitian para rectificacion de testigos.

El gobierno pasó una circular á los jueces departamentales, recomendando la responsabilidad.

—Se sancionó una ley por la que las renuncias de los Municipales debian ser reconocidas, y resueltas por la misma corporacion.

—El periódico de Catamarca se ocupa de la cuestion limetes y promete tratarla con mas detencion.

Sociedad Tipografica Bonaerense

Por disposicion del Sr. Vice Presidente se cita nuevamente á los Sres. socios para la reunion de Asamblea que debe tener lugar hoy Domingo 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la secretaria de la sociedad, Lima 64.

La importancia de los asuntos que deben tomarse en consideracion, hace necesaria la mas puntual asistencia por parte de los Sres. socios.

Juan San Martin.
Secretario.

Documento Provincial

DECRETO

Buenos Aires, Junio 10 de 1869.

Departamento de Gobierno.

Siendo necesario proceder á la reorganizacion del Consejo de Instruccion Pública: y considerando que su forma y atribuciones definitivas dependerian de la Ley general de educacion, cuyo proyecto ha sido encargado al departamento respectivo; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° Hasta que la mencionada ley de Educacion sea sancionada, las atribuciones del Consejo de Instruccion Pública serán las siguientes:

1° Juzgar de la competencia de los candidatos al proceptorado, prévio exámen ante una comision de su seno compuesta te su Presidente y del número de vocales que designe

2° Juzgar igualmente en caso de remocion de los miembros.

3° Entender en toda reforma que se hiciere respecto de planes de estudios, organizacion, administracion de las escuelas y adopcion de testos para la enseñanza.

Art. 2° El Consejo de Instruccion Pública será presidido por el Gefe del Departamento General de Escuelas.

Arts 3° Su Secretario lo será tambien del Presidente del Consejo en su carácter de Gefe del Departamento, y estará sujeto al reglamento interior de la oficina.

Art. 4° El Consejo se reunirá en los dias que se acuerde, y estraordinariamente cuando el Presidente lo convoque.

Art. 5° Nómbrase vocales del Consejo á los Sres:

Dr. D. Luis José de la Peña.
Sra. Da. Juana Manso.
Dr. D. José Roque Perez.
« « Luis L. Dominguez.
« « Eduardo O'Gorman.
« « Miguel Esteves Sagui.
Profesor « Pedro H. Goyena.
« « Eduardo Costa.
Profesor « José M. Torres.
« « Juan Segundo Fernandez.
« « Bernardo Welss.
« « Manuel Porcel de Peralta.
Profesor « David Laús.

Art. 6° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Oficial.

CASTRO
ANTONIO E. MALAVER.

Crédito público Nacional.

Las propuestas abiertas hoy para la amortizacion de los fondos públicos nacionales del 6 p% de renta y 1 de amortizacion son los siguientes:

Núm. 1—Leandro Delgado ofreció......	3400 $	al 61 10
Id 2—Amadeo Reboul, ofreció..........	50,000 «	al 60 50
Id 3—Félix Pico, id..	70,000 «	al 65
Id 4—Enrique J. Grigg ofreció..........	50,000 «	al 60 50
Id 5—Eduardo G. Maschuit, ofreció el todo		63
Id 6—Federico Silva,id	100,000 «	al 59 80
Id 7— Juan A. Dominguez, en todo......		60

Habiendo sido aceptadas la núm. 6 por los 100,000 y la núm. 7 por el saldo del fondo amortizante.

Buenos Aires 8 de Julio de 1869.

Revolucion en San Juan

El corresponsal Mefistófeles, anuncia á la *Tribnna* de Montevideo, las probabilidades de una próxima revolucien en San Juan.

Dice que el partido Zavalla es fuerte y que tiene muchos elementos.

Contrastes

El mismo corresponsal dice:

—De pocos dias á esta parte la casa de los señores Lanuz y Lezica está siendo victima de grandes pérdidas, que aunque no la ponen en peligro de un fracaso, por que es mucho su capital, y grande su crédito, no deja de causarle estragos.

Primero, se varó en tierra, el hermoso vapor «Cosmos.» Para ponerlo á flote, tienen que gastar algunos miles de patacones.

Despues, se les quemó un cargamento de pasto seco en el puerto, abordo del bergantin «Metina», cuyo costo, asi como el valor del casco, que tiene que abonar, no baja de 50, mil duros.

El vapor «Villeta», propiedad de estos señores, se llevó por delante un bergantin goleta, al que echó á pique.

El vapor «Villeta» se salvó providencialmente, aun que con una averia, cuya reparacion exije mas de mil onzas de oro; *ainda mais*, pagar el buque que sumerjió.

El «James Braay»ha sido la última pérdida sufrida por la sociedad Lezica y Lanuz, esto despues del fracaso del «Villeta». Esta pérdida, está avaluada en cien mil patacones.

Telégrafo de Chile á Buenos Aires.

Uno de los diarios de Santiago publica las siguientes lineas.

«Los señores Clark y Ca. de Valparaiso estan en via de llevar á cabo un proyecto de la mas trascendental importancia para las relaciones politicas y sobre todo mercantiles entre Chile y la RepúblicaArjentina. Se trata de unir por medio de un telégrafo eléctrico á Santiago, centro de nuestra red telegráfica, con Buenos Aires; que está tambien unida con Montevideo por medio de un telégrafo submarino, y que no tardará mucho en estarlo asi mismo con Rio Janeiro.

Realizado, pues, el proyecto de los señores Clark y Ca. estariamos al habla con las principales ciudades de la República Arjentina y con todas las capitales de la seccion oriental de este continente.

Tal vez no está mui distante el dia en que el proyecto telégrafo sobre la costa del Pacifico, hasta Panamá, se realice; Santiago vendria á ser entonces el centro de los telégrafos sud americanos,situacion que no podria menos que sernos muy favorable, tanto en lo que se le refiere al comercio como á la politica.

Los señores Clark y Ca. se habian dirijido al gobierno pidiendo una subvencion, pero habiendoles indicado el ministro del interior q' no estaba en las atribuciones del ejecutivo conceder esa subvencion, se van á dirijir al congreso nacional.

Los términos en que los señores Clark y Ca. solicitan la subvencion son los siguientes 6,000 pesos anuales cuando Mendoza esté unido con Santiago, y 12,000 una vez que el telégrafo llegue á Buenos Aires. La duracion del privilejio seria por nueve años, terminados los cuales, el estado compraria la linea, en la seccion chilena, por el precio de tasacion.

Entendemos que los señores Clark y Ca. han obtenido ya concesiones análogas del gobierno arjentino. Deseamos ardientemente, y lo esperamos; que el telégrafo chileno-arjentino sea cuanto antes un hecho consumado.»

La cuestion con Urquiza.

El distinguido corresponsal *Mefistofeles* dice á la «Tribuna» de Montevideo lo siguiente en la polémica mencionada.

«El inteligente jóven Francisco Uzal, compañero de redaccion del ilustrado publicista Dr. D. José M. Gutierrez, propietario y redactor de la «Nacion Argentina», sigue en sus articulos con Urquiza, la familia Victorica y otros adulones del caudillo Entre-Riano.

Causa asombro el ver la *pachorra* del Senador Victorica, hijo del delactor y verdugo Juez de Policia que que tuvo Rosas en Buenos Aires, el que hallándose aqui, no ha preguntado aun á Uzal, cual seria su contestacion en otro terreno que el de la prensa, al que con razon debe temer subir.

Victorica y sus hermanos, permanecen impasibles....A estar Urquiza en Entre-Rios, ya le habrian hechou sentir el peso de sus pulmones.

Las consecuencias del triunfo.

Con este epigrafe dice el «Siglo»

La completa derrota de la rebelion del curzo forzoso que se presentó en campaña en ancas del caudillaje, se venia anunciando desde dias atrás.

El acatamiento que manifestó hacer el Sr Mauá de la ley que últimamente sancionaron las cámares sobre chancelar con los Bancos sus repectivas emisiones por el hecho de hacer proposicioner de arreglo á sus acreedores personales, ya revelaba á todas luces que la chirinada estaba en agonia.

Otros hechos semejantes confirman ese feliz augurio y en efecto acaba de tener su completa confirmacion.

Hechos de otro orden auguran ahora que en pos del sometimiento renacerá la confianza, se restablecerá hasta cierto punto el movimiento comercial, y mejoremos en todo sentido, politica y económicamente hablando.

El oro está al 9 p% de descuento, sintoma inequivoco de la confianza que renace.

Se nos asegura por otra parte que el Banco Mauá concluirá el proyectado arreglo con sus acreedores y que identicos trabajos se hacen por la gerencia del Banco Italiano, que está casi liquidado en su emision y tiene medios de saldar á sus acreedores no privilegiados.

Si se tiene la energia necesaria para no dar lugar á nuevas exigencia y nuevas desconfianzas todo eso ha de suceder, y crédito comercio y finanzas volverán sin gran dificultad de su paralizacion y abatimiento.

Que se sepan sacar todas las ventajas consiguientes del sentimiento de la revuelta, es lo que deseamos ardientemente.

Liquidacion de los bancos Orientales.

Damos en seguida la sancionada por el cuerpo legislativo, y á la que pasó ayer el cúmplase el gobierno.

Asamblea General.

Montevideo, julio 6 de 1869.

Remito al Poder Ejecutivo un proyecto de ley, sancionado ayer por la Honorable Asamblea General, relativo al fiel cumplimiento de la de 16 de julio de 1868 y del decreto reglamentario de 14 de diciembre del mismo año, sobre liquidacion de Bancos.

Dios guarde al Poder Ejecutivo muchos años.

TOMAS GOMENSORO.
1er. vice presidente.
Francisco Aguilar y Leal.
Secretario del Senado y A. G,ral.
Estanislao B. Duran
Secretario

—

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General. etc. etc.

DECRETAN

Art. 1.° La liquidacion de los Bancos que suspendieron y en adelante suspendieren sus operaciones de conformidad con el articulo 18 del decreto de 16 de julio de 1868, se hará inmediatamente efectiva en la parte que se relaciona con su emision, por medio de los valores depositados en garantia que constituyen su activo, hasta la suma de dicha emision, comprobada por los asientos de los libros de cada Banco y de conformidad al articulo siguiente.

Art. 2.° La Comision Fiscal procederá á la efectividad de esa liquidacion con la intervencion de los representantes de los Bancos, designados en el articulo anterior ó quien los represente, y en su defecto de un representante de oficio, nombrado por el Sr. Juez Letrado de Comercio, haciendo el cómputo de los valores aceptados por el Estado en garantia de la emision y que deberá constar:

1.° De los fondos públicos por el precio que hayan costado á cada Banco ó el de la última amortizacion

2.° De los valores de cartera á eleccion de la Comision Fiscal y por su valor escrito.

3.° A falta de los valores arriba mencionados y solo para completar la suma de la garantia, tomará valores territoriales debidamente pasados á la órden de la Comision Fiscal, y que el Estado se compromete á conservar en su poder, hasta el dia 19 de marzo de 1870; pasado dicho término, serán vendidos en remate público para hacerlos efectivos, si no fuesen rescatados por sus dueños.

Art 3.° Hecha esta liquidacion, el Estado, por conducto de la Comision Fiscal, librará á los Bancos de la conversion de sus notas, tomándola á su cargo, y devolviendo á dichos Bancos los demás valores que existan en su poder para que de ellos hagan el uso que corresponda.

Art. 4.° Quedan espresamente afectados á la amortizacion de los billetes de Banco que la nacion ha garantido, todos los fondos públicos, valores de cartera ó territoriales que la Comision Fiscal haya recibido como garantia.

Art. 5° Los intereses y amortizacion de los Fondos públicos recibidos por el Gobierno en garantia de la emision, quedan terminantemente afectados á la amortizacion de la misma, conforme se perciban las rentas de la nacion destinadas espresamente al pago de las deudas del Estado.

Art. 6° Una vez efectuada en la forma determinada por esta ley la liquidacion, los Bancos tomarán posesion de su activo y pasivo, para ser liquidados conforme lo determina el decreto de 14 de diciembre de 1868.

Art. 7.° La amortizacion de los billetes de los Bancos á que se refiere esta ley, se practicará con arreglo al monto de los valores que se realicen cada semestre.

Art. 8.° Queda autorizada la Comision Fiscal, para conceder á los deudores cuyos valores tuviese en su poder, una espera que no pasará de la época fijada para la conversion en el decreto de 16 de julio de 1868, si esto fuese necesario, mediante un interés convencional pagado en el acto de reformarse los documentos.

Art. 9.° Los Bancos que vuelvan á funcionar adoptaran diferentes tipos en sus nuevas emisiones.

Art. 10. El material de emision de los Bancos en liquidacion será destruido inmediatamente despues de efectuarse el arreglo de las garantias, y los libros relativos á la emision quedarán en poder de la Comision Fiscal, hasta la completa estincion de los billetes en circulacion, debiendo dar los testimonios que se soliciten.

Art. 11. Los fondos públicos depositados en la Comision fiscal, asi como los billetes de Banco que se retiren de la circulacion, serán estinguidos por el fuego, con intervencion del señor Fiscal de Gobierno y Hacienda y del contador del Estado y de la Comision Fiscal, cuyo acto será público.

Art. 12. Al proceder á la liquidacion de que hablan los articulos 2.° y 3.° la Comision Fiscal hará con los Bancos la compensacion de los créditos justificados y reconocidos que pueden tener contra el Estado, recabando de ellos el recibo correspondiente.

13 El Poder Ejecutivo se ocupará desde ya de buscar los medios de efectuar la conversion en la época indicada en el decreto de 16 de julio de 1868, para cuyo objeto únicamente podrá contratar empréstitos, efectuando al efecto las garantias en su poder, ó hacer traspaso de las sumas á cualquier individuo ó sociedad que ofreciendo tambien las garantías imprescindibles para la nacion, quiera y pueda encargarse de la conversion conforme está acordado.

Sala de las sesiones del Senado, en Montevideo, á 5 de julio de 1869.

TOMAS GOMENSORO, 1er. vice presidente
Francisco Aguilar y Leal
secretario del Senado y A. general.
Estanislao B Duran, secretario.

Al Poder Ejecutivo.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, julio 7 de 1869.

Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese y publiquese.

Rúbrica de S. E.

A. MAGARIÑOS CERVANTES

Esportacion de harina y trigo á la República Argentina

En los dos meses de marzo y Abril, se ha importado, de la plaza de Chile á nuestro mercado 882000 kilógramos de trigo, que han importado alli 36 mil pesos fuertes y 322 mil kilógramos de harina, que alli costaron 18375 pesos fuertes.

El dia pues que el ferro-carril Central Argentino llegue á las provincia del interior, los fletes no tendrán el costo de hoy, y en vez de traerse este polvo y este grano del estrangero de esas provincias será traido á nuestro mercado.

Mencion honrosa

El presidente de la República de Chile, ha hecho en su mensage, dirigido al congreso la siguiente mencion de nuestro ministro alli residente señor Frias:

«El gobierno argentino ha tenido á bien enviar á Santiago un ministro plenipotenciario para ajustar un tratado de comercio que, tomando en consideracion los intereses de ambos pueblos, fortifique entre ellos los lazos de union ya felizmente formados por los antecedentes gloriosos de la gran lucha de la independencia. El gobierno de Chile ha correspondido gustoso á una invitacion que pueda traer para los dos contratantes los mas ventajosos resultados.

Suspension de pagos

Un fuerte barraquero, ha suspendido pagos estos dias, en la considerable suma de cerca de cien millones de pesos.

Nos aseguran que esta desgracia ha tenido por causa, la notable baja ocurrida en Europa de los frutos de nuestro pais.

Es indudable que con una moratoria de tres meses, aquel comerciante llenará todos sus compromisos, pues sus propiedades raices y existencias tal vez pasen de la suma comprometida.

En estos casos lo mejor es concederlas.

Fondos públicos paraguayos

Nos aseguran que ya estan gravadas en esta ciudad las chapas, que servirán para la emision de fondos públicos que hará el gobierno paraguayo, asi como sea establecido.

Si esto es cierto, es verdaderemente original, pues si aun no está establecido el gobierno ¿quién y con qué autorizacion ha mandado gravar las referidas chapas?

Un caso tan raro,no se ha presentado nunca en la historia conocida.

Secretaria del Senado Nacional

Se llama á propuestas por la impresion de las discusiones que han tenido lugar en el senado sobre la intervencion en la provincia de San Juan.

La impresion se hará en número de dos mil ejemplares, formato oficial, tipo cuerpo 11, entregando la obra encuadernada.

Las propuestas se abrirán el 12 del corriente.

Buenos Aires, Julio 11 de 1869.

El Secretario.

Muelle y ramal de San Fernando

En la reunion del Directorio del 8 del presente, fué admitida la renuncia que hizo D. Eduardo A. Hopkins de la presidencia, por tener que ausentarse del pais; y por votacion unánime fué electo, para subrogarle D. Pompeyo Moneta.

Salidas de vapores

Hoy, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Gapitan.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás con carga solamente el «Espigador.»

Hoy, para Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Mártes, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Martes, para el Salto con escala á los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Juéves, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Hoy, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Juéves, 15 para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros y encomiendas. Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

—

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rosario.»

Mártes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «América.»

Manuel Sciurano é hijo, Cangallo 30.

—

Sábado, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata,» este hermoso vapor recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

CRONICA LOCAL

Colon y las hadas—y en la cazuela el cuchicheo.

¡Colon!—¡Esta sola frase basta para hacer hervir la sangre helada, aun la de un viejo como yo!

Colon en la noche del 9 de Julio era un palacio de hadas, de hechiceras—en fin, era un palacio de las mil y una noches!

Las mujeres mas hermosas ocupaban los balcones y palcos altos.—Todas esas distinguidas damas estaban lujosa y elegantemente adornadas, entre las cuales se distinguian algunas por la riqueza de los diamantes que con gusto esquisito habian colocado en sus cabezas, cuello y brazos.

En un balcon principal habia una elegante dama, hermosa y con todo el aire de la mas distinguida aristocracia, la que llevaba un traje rojo velado por un rico encaje negro.

La cabeza de esta bella dama simbolizaba el firmamento en noche oscura y estrellada—«Saturno» rodeado de estrellas era lo que representaba los brillantes que adornaban su cabeza hermosa é inteligente.

Rodeaba su cuello un espléndido collar de brillantes y sobre su pecho se habian agrupado un millon de luces que semejaban «Luciérnagas» que querian posesionarse en el centro de una «Dalia» carmesi.

A esta lindisima dama la acompañaban dos ánjeles de pureza y hermosura, que vestidos de blanco con cintos azules, simbolizaban la patria.

En el mismo órden de balcones habia dos hermosas jóvenes, vestidas de transparente tela blanca y que por todo adordo llevaban dos lazos de cintas negras.

Estas dos jóvenes eran dos hermosuras de tipos opuestos.—Una era el tipo Mejicano, de tez ardiente y mirada de fuego, cabellos negros como el évano y formas mórvidas y voluptuosas.—La otra era el tipo Europeo; rubia, blanca y rosada.—Esas jóvenes se distinguian por su elegancia y sencillez.

Una rubia encantadora estaba en un vecino balcon y vestia de blanco con lijeros adornos rosa en la falda. Esta jóven estaba algo preocupada al principio de la representacion, mas luego, la espiritual conversacion de un señor de respetables bigotes,la distrajo volviéndola á la alegria.

Dos respetables matronas simbolizaban el candor de la paz del hogar y la felicidad doméstica.—Vestian trajes de igual color y con la igual sencilla elegancia.

Una jóven alegre y risueña como la prima vera, entró radiante de felicidad á alegrar el negro espiritu de un corazon que estaba triste porque ella faltaba en el teatro.

La alegria de esa bella inundó de luz á *aquella alma triste.*

A favor de la roja luz que acompañaba los notables razgos de Mefistófeles, pude ver en un palco bajo á una hermosa dama que era mas hermosa aun en frente de las rijidas facciones del celoso *Otello.*

Coronando este espléndido conjunto de bellezas, estaba el respetable grupo diplomático.

Esto en cuanto al salon.—Vamos ahora á la cazuela. Señoritas hermosas y espirituales llenaban aquel recinto de la alegria y del misterio, de aquel alambique en donde se purifican y estractan las reputaciones y de donde nace la luz ó la muerte para muchos corazones.

Las jóvenes que no tenian asiento se paraban sobre el *aire* ó sobre la cabeza de las viejas que ocupaban las gradas últimas.

Aqui las cuestiones y los insultos—los chistes y los epigramas.

—«Señorita no sea vd. imprudente,que me sofoca.»

—«Señorita tenga vd. paciencia, yo sofoco por delante porque por atrás me están sofocando».

—«Que me lleva la cabellera», ¡dice otra, «para qué viene descabellada al teatro», contesta, «y á vd. quién la mete en lo que no le vá ni le viene».

—«Ese lugar era mio».

—«Aqui no hay lugar comprado si no es un asiento.»

—«Vd. es una logrera».

—«Vd. es una atrevida».

—«Señorita un poco de educazzione» dice el acomodador.

—«Qué carcaman tan grosero».

—«Señorita, dispense, ma esa luneta e di questa donna».

—«No le hagas caso», le dice la compañera.

—«Señorita, un poco de educazzione».

—«Qué educacion, ni educacion, el mal educado es vd. y váyase de aqui gringo desvergonzado.»

—«Señorita un poco de educazzione»—«Dispense señorita.»

—Allá otro grupo—«¿Has visto qué hermosa está C ...»

¡Cómo se rie M....!

¡Qué de brillantes tiene C....!

«¿Serán falsos? No, deben ser finos».—«Eso de finos quiere decir que son imitacion bien hecha».

«No, mujer, no quiero decir eso, te digo que son verdaderos.»

«Puede ser, pero no lo creo porque el marido es un pobrete».

¡Qué brazos tan flacos tiene fulana!

«No es estraño, si está enamorada».

«¡Y por eso va á tener los brazos flacos—cualquiera que te oiga dirá que el amor le ha atacado los brazos á esa pobre!»

«¡Cómo me gusta el vestido que tiene aquella niña de la Ochava! ¡Qué vaporoso!

«Esa es la hija de Gomez».

«¿Quién es aquella señora llena de brillantes, con diadema que está en el palco de Eloisa?»

«Aquellas del primer palco alto—¡qué lindas, parecen dos palomas blancas».—«Son las de M....

«¿Qué tiene en las manos Sarmiento?»

«Un anteojo, mujer.»

«Crei que era un libro».

«No seas satirica, mira que es la autoridad».

—«Como no me oye».

«Las paredes tienen oidos». (Y no se equivocó la jóven).

—«Como en Europa las grandes van á leer y á dormir al teatro, crei, que como presidente tambien podia imitar esa moda.»

«No seas satirica, te pido».

«Mazot ya cambió de tertulia, por qué será»?

Es porque le fastidiaba la sociedad muda del encandilado Pinchuleta.»

¿Quién es Pinchuleta?

El cronista satirico de la «Nacion Argentina.»

—¡Ah, ya sé—¿aquel que se parece á don Quijote de la Mancha?

—Si, el mismo.

—¡Qué conversador es Alcorta y me han dicho que tiene cul. ..

Despues dirá que ha oido la ópera.

—¡Qué linda es Laurentina!

—Mas—¡hasta cuando voy á referir lo que me han dicho, esò scria interminable!

Concluiré diciendo—que el señor de los anteojos siempre galante con las damas y tan favorecido de ellas con violetas; ahora está dando pruebas de cruel, pues guarda en el bolsillo una carta que tiene en el márgen unos renglones que pertenecen á una dama y se complace en atormentarla no dándoselos.

La casualidad ha querido, que en una carta que es dirigida á él, otra persona escribió unos renglones á otra en el márgen.

Asi, la carta pertenece á dos dueñas—Será preciso hacer la justicia del alcalde que mandó partir el espejo ó la de la historia sagrada de dividir la criatura, para entregar la parte correspondiente á las madres demandantes.

¿Partirá la carta ó la entregará entera?—¡¡¡Ahi está el secreto!!! y lo que tiene en curiosidad á

Alvar

—

Loteria de Santa Fé—Yo veo que todos se ocupan en reunir grandes *meetings* á favor de Cuba, en escribir sendos chorizos alabando el 9 de Julio, he oido vivar á Mitre, silbar á Sarmiento y al gran Roñita y á pesar de haber visto todo eso, he visto escandalisadisimo que nadie se ha ocupado en vivar á la loteria de Santa Fé y al gran D. Segundo Machain.

D. Segundo Machain, persona importantisima, muy apreciada por los ricos y admirada por los pobres, vive, sin que nadie se ocupe de él, infames!

La única mala accion que conozco en D. Segundo, es que hizo sacar la grande á un hombre que se andaba por casar, y fué por consiguiente cómplice de un casamiento.

D. Segundo, es una persona tan completa, que puedo decirle estos dos versos de Villergas.

Vino al mundo sin si mismo
Quiero decir—sin segundo.

—

Los bufos negros ingleses—El Martes 13 (dia doblemente fatal, por ser Martes y por ser trece) se dará la primera representacion de los *bufos negros ingleses* en el Coliseo.

En este debut se presentará el Señor Sarmiento!

Señores, no soy yo quien lo digo: son los diarios oficiales, de cuyas columnas corto el anuncio siguiente:

COLISEUM—Primera funcion de los Bufos negros ingleses *favorecidos por la presencia de S. E. el Sr. Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.* El Martes 13 de Julio principia á las 8 de la noche concluyendo á las 10 1|2.

Boletos de entrada 50 pesos que se pueden obtener en la libreria inglesa de Mackern y la noche del concierto en la puerta del Coliseum.

El director musical—
Herr Karl Stelle Foelle.
El Sscretario—
Washington Norton.

¿Donde se *presentará* el tal Sarmiento?

¿Como simple espectador ó en el escenario.

Es indudable que en el escenario.

El anuncio trascripto es el *programa oficial de la funcion* firmado por el director musical *Herr Karl* y su digno secretario *Washington.*

Ese programa es *la relacion de las cosas con que los bufos ingleses van á entrener al público mediante cincuenta pesos.*

Y como la funcion no la da la concurrencia, sino que se dá en el procenio ó escenario, el programa no puede referirse sino á las cosas que han de exhibirse ó representarse en la escena mediante los mencionados cincuenta pesos.

Y tan es asi, que, por la ley de teatros, habria derecho á hacer devolver el precio de las entradas si la empresa no cumple con lo prometido en el programa *exhibiendo al SeñorSarmiento*, sea en su propio carácter, sea en el de *bufo negro*, porque á este respecto la empresa guarda un silencio inesplicable y que hace presumir alguna agradable sorpresa.

La empresa de los *bufos negros* se ha comprometido á presentar en uno ó varios actos de la funcion al señor *Doctor* D. Domingo Faustino Sarmiento. cobrándose los artistas por esta diversion y las demas que se anuncian la suma de cincuenta pesos por persona.

Ademas, desde que el anuncio está inserto en los diarios oficiales, sin contradiccion ninguna, debemos suponer que el señor Doctor Sarmiento ha prestado su consentimiento y vá voluntariamente á formar parte de la funcion annunciada con su concurrencia, lo que prueba que la policia podrá compeler al señor Sarmiento si él quisiera burlar al público no tomando parte en esa funcion.

Veremos pues como se porta Don Doming de *bufo negro inglés*; pues suponemos que aparecerá en este carácter, no siendo presumible que se hagan pagar cincuenta pesos por mostrar al natural la interesante catadura, sea que *hermosée* el teatro ó los bailes con su presencia, sea que atropelle al pueblo con sus caballos como, sucedió el 9 de Julio.

—

Concurrentes chinches—Declaro que no hay cosa mas insufrible que ciertos concurrentes al teatro Colon.

Estos seres molestos parece que durante el dia se ocuparan en hacen un profundo estudio de todas las cosas cargantes, para ponerlas en practica cuando estan en el teatro.

No hay cosa mas espuesta que ir armado al teatro, por que uno se vè en la dura necesidad de tener que descargar su revolver, en el mate de alguno de esas chinches infames, que por desgracia del género humano asisten al teatro Colon.

—Es increible, decia ayer un amigo mio, es increible que haya tierra tan infame, que produzca pasto para que coma esta gente!

Uf!

Voy á ver si en cuatro plumadas puedo describir á ustedes varias personas, que creyendose los hombres mas lindos, son la admiracion de si mismos y por consiguiente, un azote de la humanidad.

Conozco dos individuos que tienen tertulia por temporada en Colon.

Estos dos entes se creen tan hermosos, y tan irresistibles, que creen de su deber *entrar* ásu asiento despues que el acto ha principiado, y salir antes que termine, haciéndose odiosos de los infelizes que tienen que molestarse á cada rato para abrirles calle.

Una de estas dos chinches está perdidamente enamorada de su catadura.

Entra al teatro, cuando el acto está por la mitad, incomodando lo grandemeute á los que estan sentados.

Se sienta en su tertulia. *pela* un anteojo, y con aire de mucha importancia, recorren la cazuela, con la vista; tuese un poquito son riendosé (de profunda satisfaccion pues cree que mira seductoramente) y como si eso solo no fuera desmasiado cargante y fastidioso, se levanta, incomoda nuevamente á sus desgraciados vecinos, y sale mirándose con aire de proteccion.

—¡Para qué se han inventado las balas Dios mio! para que, si estos grandes mujeronesp ermanecen con vida.

Ah! desearia poder cerca de ese miserable para romperle los callos de una gran pisada.

Hay otro individuo que para hacerme juzgar mis pecados se sienta á mi lado.

Como yo soy puro perfil, un fósforo purisimo, un silbido cre! locamente por un momento poder escapar de sus cargosidades.

Pero ah! infamia!

Viendo este miserable que no puede hacer uso de su cabrioneria, por la construccion de mi humanidad, espera á que esté yo mirando, y cuando ve que estoy embebido contemplando á Nicolasa, me pega un arrebato al auteojo y me lo quita murmurando:

—Con su permiso ... ...

Yo di una feroz pisada á mi infame vecino, mas por desgracia mia no tenia callos sinó unos botines de becerro claveteados, de donde resulta que el mal lo sufrieron mis piés.

No hay una sola palabra en el diccionario, tan gorda y tan enérjica para apostrofar á esos miserables malandrines,que se refosilan, torturando al prójimo.

Si Dios fuera capaz de hacer caso á una súplica mia, le pediria que dotase de 36 callos y diez ojos de perdiz á cada pié que sirve para mover á esos cuerpos infames.

En el sexo femenino hay tambien sus chinches en grande escala.

Conozco yo una niña *Daguerreotipo* de la pereza.

Esta se permite no faltar á una sola representacion lirica, vá á la cazuela con una rosada morronga de su propiedad, y se pasa la noche morrongueándose á mas y mejor, incomodando con su morronga como es natural, á cuanta persona está á su lado.

Conozco tambien dos niñas que asisten á la cazuela de Colon, que se divierten en ponerme motes y reirse de mi nariz, y sostener que yo soy el hombre mas feo que pisa la tierra.

Dicen que mi nariz les impide ver la gente que tienen enfrente de ellas, que porqué razon no me la corto, que soy cristo viejo, que les costeo la diversion, que soy un pliego de papel puesto de canto, que soy la sombra de un suspiro—uf!

Estoy tan espantado, yo que me tenia por un adonis, por una belleza griega, estoy mas espantado, que si viera la pavorosa mimica del bajo Cigarra en los «Puritanos.»

Mugeres! diablos lampiños! de buena gana os hacia pasar á filo de espada (exeptuando á Nicolasa,)

Pero ya me sali de la cuestion, y como he perdido el hilo de ella, me permitiré acabar, aunque desearia añadir una série de reniegos contra los concurrentes chinches de ambos sexos.

¡Gabriones del género humano!

Desde aqui os envio una furiosa pisada!

Nos os murais de dolor porque dentro de tres dias pienso aplicaros otra.

Teatros

LES DOMESTIQUES BAVARDS.

Nuestras bellas lectoras no habian pensado probablemente que otra vez sucediera lo mismo. Es decir: que se repitiese en el Argentino las dos preciosas piezas con que encabezamos estas lineas, justamente á los ocho dias de su primera representacion, y en dos dias consecutivos.

Asi es que nos vemos obligados al decir algo de la buena representacion, poner el mismo epigrafe á esta especie de crónica teatral, que dias anteriores.

Impuestas ya como estais de lo sucedido, *je voudrai bien*, seguir adelante....

Ante una concurrencia algo escasa se puso el juéves en escena en el Argentino, la preciosa comedia en tres actos *les domestiques.*

No me he podido esplicar hasta ahora la falta de concurrencia que hubo esa noche en el teatro de buffos, pues á mas de ser una comedia divina y perfectamente desempeñada, era ocho de Julio, noche en que generalmente todo vicho hace sus aprontes para largarse al teatro, y como ha sucedido todos los años, no digo el Argentino, hasta el teatro de titeres ha estado completamente lleno de gente.

Les domestiques es la misma comedia que se ha representado otras veces en el teatro dramático traducida al español, llamando el titulo de «Viva la Libertad.»

Pero, como vds. deben saber, hay una muy notable diferencia, de una á otra cosa.

Yo no desconozco el talento del traductor de esta pieza, pero me parece que nunca se habrá podido traducir con los chistes y calambures, concernientes al idioma francés.

.·.

La representacion por parte de los Sres. Rosier, Mollard y Sta. Gabriela estuvo perfecta.

La Sta. Dulac, con sus seductoras y elegantes formas, su traje perfecto y su porte majestuoso en la escena, está haciendo poco á poco, bastante protejida del público, proteccion que si sigue adelante, creemos que rayará en frenesi.

Es una recomendable y simpática artista, meritoria por su talento y contraccion á la completa proteccion del público.

En la noche del Juéves trabajó, se ha dicho con verdad de nuestra parte, perfectamente.

Siga asi la señorita Celina Dulac, y le aseguramos desde ya, una corona de laurel, para cubrir de gloria su brillante cabeza de artista.

.·.

Quisieramos hacer una completa reseña de las funciones que tuvieron lugar Juéves y Viénes, como asi mismo un elojio especial á cada artista, pues cada uno en su rol estuvo bueno, pero la falta de espacio, nuestro incansable perseguidor, no nos permite hacerlo.

.·.

Sin embargo, diré unas pocas palabras de la magnifica opereta *les bavards*, que se púso en escena por segunda vez, el Viérnes, en el mismo teatro.

Quelle diference! esclamé yo al ver desempeñar el rol de SARMIENTO por el Sr. Mollard, y no por Lucien como la vez anterior.

El Sr. Mollard, si que entiende bien esta clase de roles, para su desempeño.

.·.

Leon en su rol de escribiente del alcalde estuvo impagable.

La señora Pontis desempeñó perfectamente su rol de Ines.

En una palabra *les bavards*, estuvieron desempeñados bien por parte de toda la compañia, pues hasta la Sta. Renaudy, estuvo algo mejor que la vez primera.

.·.

Esta noche se canta en Colon, la preciosa partitura *Lucrecia Borgia*, por la señora Pati.

.·.

Magnificas han estado las funcione, teatrales, en los dias ocho y nueve de Julio.

No habia, como vulgarmente se dice, donde echar un alfiler, en ningun teatro.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 9.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Emeterio Rivas, 1 año pulmonia.
Elvira Briton, 60 años padalises.
Martin Brunacio, 46 id hidropecia.
Justo Leal, 48 id aneurisma.
Cotalina Arana, 45 id hidropecia.
Luis Fontan 35 id tises.
Maria Eroila, 3 meses tos convulsa,
Carlota Holtevhaf 11 id fiebre.
Luisa Angueturas 26 años viruelas.
Pedro Venci 14 dias mal.

—

N. N. repentina.
Timo Coria 16 años fiebre.
N. N. repentina.
Pedro Alvinat 7 dias mal,
Luis Filbert 29 años vicio organico.
Agustin Bianchetti 24 id tises.
Maria Leiva 4 id hidropesia.
Maria Egarte 7 dias mal.
Manuel Escasela 55 años diarrea.

—

El juez de Policia Correccional ha destinado á seis meses de trabajos públicos el individuo Manuel Gonzales que se encontraba preso en la carcel de ese Juzgado por robo.

—

La crónica que publicó este diario en su número del jueves de la semana pasada no nos pertenece.

Ese dia con motivo de encontrarnos mal de salud, no la escribimos tomándose esa tarea un individuo á quien no se la habiamos encomendado y como de los descomunales disparates que escribió juzgamos que le falta el buen sentido comun, de que estan dotados los ignorantes, nos vemos en la necesidad de declarar que esa crónica no la hemos escrito nosotros.

—

La policia ha perdido un inteligente y activo empleado.

Anoche el Sr. D. Vicente Mendez antiguo oficial de aquella reparticion ha dejado de existir repentinamente.

Lamentamos la perdida del Sr. Mendez y acompañamos á su familia en su justo dolor.

—

Se han puesto á disposicion del Superior Tribunal de Justicia á dos individuos tomados por el comisario de la Seccion 10.ª por robo de dos caballos.

Uno de estos perillanes conocido por el «Solito» ha tenido ya repetidas entradas en la casa Central por causas identicas, pero segun se vé no ha sido suficiente para correjir en él, el vicio del inmortal Caco.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 10 de 1869.
FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las tracsacioes abrieron á la 1 1|4 del dia, con una venta de 1,000 ps. pta. pu-a fiu del mes al 58 1|8 p %.

Mucha animacion en los negocios y notable baja en los precios.

Vendidas........... ps 578,000
Primer p.cio al c,tado 53
Siguientes......... 58 58 1|2
Sábado 17..........
Varios plazos........ 58 59
Ultimo ai contado.... 57 5|8

Hé aqui el detalle de las ventas á plazos:

Al contado 39,000 al 58, 58 1|8 56 8|8
Para el 31 536,000 al 58 1|0 58 2|8 58
Agosto 31 2,000 al 58 1|2 58 3|8
Setiembre 30 1,000 al 59

IMPORTACION

Por un Bunue de Norte América, su cargamento de madera se vendió á precios reservados

De otros buques:
190 cjs aceite de kerosene á ps. 13 y 14 el galon despachado.
90 bolsas arroz de la India á ps. 32 id id
250 cjs vino de Asti marca Rissi á ps, 150 deopachano
110 barricas serveza inglesa buena claseá 17 rfts. en depósito
Un lote coñac frances en cascos á 24 ps el galon desoachado
200 cajones aceite español en latas á ps. 128.

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estaciones.

Por ser hoy dia sábado y haber sido ayer dia de fiesta las pperaciones en frutos del pais han sido podo importantes y no variaron de precios por lo que iucluiremos el detalle de las ventas en el próximo número.

Telégramas

A LA BOLSA
julio 10—p m
Loneres. 50 1|2 á 50 3|4, Paris, 5 25 á 50 30 oro, 4: 60 á 4 85 papel.

A LA SALA DE RESIDENTES
Roiterdaa, Dagmar
Paranagur, Sapen
Volparaiso, Glatlicot
Papel 91 3|4 oarbon—

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Sobral—40 bols cafe brasil.
Laroze—4 caj viscoohos surfidos muestras de escencias y aceite 1 caj muñecas de goma.
Gamaud—10 id aceite de oliro.
Berro B 31 id 101 bcas yerba rio grande.
Bacqué—7 caj queso gruyere 2 id salchichon 1 id salchicha francesas 1 bocois jamon 2 caj quesos rocheford 17 caj anchoas en ceite aceituuas alcararras azucar de pilon tapoica y achicoria.
Ropes—30 bcas arina.
Berro B—85 bols café.
Ferreyra—6 caj cnocolate.
Gmerez—100 bcas azucar blca quebrada y erciada.
Posadas—50|2 latas y 80 id tabaco negro.
Canessa—2000 bols rrina.
Bharavel— 40 bord vins tinto 50 caj bitter.
Vergez—40 caj vino valdepeñas.
Labarthe—20|4 vino blco seco.
Graffigno—10C caj vino asti.
Gue dan—25 pip 12 bord vino marsella.
So~iano—10 pip ag ardiente español.
Bacque—50 bord vino burd.
Sarasola—1 caj vino de manzana.
Cottey—5 id licores.
Amadeo—22 pip vino tinto español.
Doulau—100 bord vino tinto ordinarie.
Basarte—115|4 vino seco 35|4 id malrga.
Clausen—25 caj cigarros alemanes.
Modet—8 fard bols de papel.
Gamaud—24 caj vino burd.
Caride—100 caj coñac fino 40 bord vino tinto burd 12|4 4|2 vino catalan.
Etchegaray—4 caj cigarros havanos varias marcas.
Sallano—50 bord vino tinto burd.
L Belgrano—1 canasto palanganas y jarras.
Pedeflous—6 caj cigarros habanos 3 id cajetillas.
Bacque—110 bord vino.
Terreros—3 id id id.
Deremaud—4 id id 12 caj id burd.
Modet—49 barr coñac 100 caj frontignan.
Devoto hnos—18 casc aguardiente 50 bor vino tinto.
Gaggiero—100 bal papel astraza.
Daireaus—50 caj licor fernat.
S Lalame—15 pip viuo tinto.
N Martines—2 barr oporto.
P Lanoche—92 bord vino tinto.
Farač 100 bolsas arros.

ARTICULOS DIVERSOS.

Ronzoroni—12 btos artic pa a pintor id navales ferreteria y frioleras.
Benasconi—7 caj calzado surtido general.
Mallmann—6 id medias crudas algodon 1 caj camisas para hombre 2 id casimir 2 id pañuelos de hilo 2 id id id ½ hilo 6 fard mandiles pañuelos de hilo bordados 1 caj camisas vistas de hilo para sras 1 caj botincitos bordados para criaturas cuellos mangos y garibaldinas 1 caj jeneros mezcla.
Wedekind—4 caj jenero de seda blco y negro
Bowiant—300 frazadas de algodon y borra de seda.
Drumillon—1 caj medias de algodon y de hilo
Koaming—1 bto mepias algodon aara sras.
Ruschewy—1 caj id id id.
Madezcau—1 caj sombreros de castor.
Murton 2 id gorras de seda cintas id camisas pech de hilo y frioleras.
Louton L—3 caj calsoncillos de algodon.
Prugent—1 id alajas de uso particular,
Bonnemason—1 caj cotiline.
Mallmann—2 fard casimir de lana 16 caj cortes de chaleco de seda 9 id pañuelos fulares id de rebozo de lana pintados con aaston de seda merino negro y pañuelos fulares id de rebozo.
Cocqueteaus—3 caj medias cortas pera hombre cor atas de seda lutos para sombreros ca misas de flanela sombreros de paño 3 otros brticulos para sombrereros.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6.

Londres el 1° de junio Amberes el 3 Talmout el 5 Rio Janeiro el 25 del mismo y Montevideo el 4 del oorriente vapor ingles City of Rio Janeiro 730 tons cap Petters á Woodgate hnos con 30 pasageros á Ashwoth y Ca. 15 caj y 2 fdos meres á L Bartoli 3 fdos id á J P Bayley 14 casc y 2 caj y 1 casc id á J Bernascoui 1 caj id á T Rossi 1 casc y 1 caj id á Cocqueteanx 6 caj ip á Carlisle 9 fdss id á Drisdale y Ca 44 caj id 1750 atados flejes á Deetjen y Ca 2 caj mercs á Ebbinghaus 11 caj id id á Eastmann 25 caj id 305 bols 1 casco Á 5 cuñetes id á Fusoni hnos 1 caj id á Ministro de la Guerra 1 caj id á Getting y Ca 158 caj y 45 fdos id á giover y Ca. 64 fdos 25 caj y 15 cascos id á Gilmour y Ca 3 caj id á Iturriaga hnos s caj id á Isaac y Ca; 25 caj id á B Laronde 103 btos id á Ledesma hnos 1 caj canastos á L Lanus 4 caj mercs á Moore Punch y Ca 123 cj y 8 cascos id F B Madero 157 btos btos 7 caj y 3 cascos id á Mitchell 33 cj y 8 cascos id á M Kern hnos 1 cj id á Nolte y Ca. 73 caj id á Nutall 27 id á Roldan hnos 1 caj á Rushton y Ca 8 cj id á Rocha 25 cj id á Rivolta 108 caj y 3 cgscos id á Rossi y Ca. 7 cj id á J C Sanchez 7 cj id á Tompson y Ca 59 cj y 10 fardos id á B Thmas 85 id á Temperley 12 cascos 210 cj y5 fdos id á Wilson y Ca 6 cascos y 24 caj id á Woodgate hnos 8 caj id á Ir ordeu 167 cj id 51 fdos id á Esievenet 1 caj id á Ferber y Ca 1 caj id á Fels y Ca 4 cj id á L Frias 1 caj id á Girard 2 caj id á martines de Hoz 1 cj id á Gobert 1 cj id á Henon 1 cj id á Jacques 1 id id á Konig ... cj id á Kohltsdet y Cs 2 cj y 6 fdos id á G Kramer 3 caj id á Luders 17 caj id á Louron y Lezica 2 caj id á Lezica Malbran 1 caj id J Lopes 1 cj id á Lohmann 5 caj id á Liezemberg 4 caj id p Ledrocat y Ca. 1 cj id á Llavalol y Ca 1 cj id á G Malm 1 cj id á Moller y Ca 1251 caj id á F Muller 1 cj id á C Andrin 8 Airola 15 caj id á T Arnal 3 cj id á Ascasubi 70 cj y 57 btos id á Rodrigues y Ca 2 caj id á Rosollin 8 caj id á C Sommer 2 c jid á L M Solé 1 cj id á Senet y Ca 5 caj id Scumidt y Ca 40 caj id á Treina 1 cj id á V Suares 1 cj id á N Viola 1 caj id á Warnholtz y Ca 1 cj id á Zuáres.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Domingo 11 de Jnlio 1869.
7ª funcion del 3er abono.
Roberto il diavolo.
A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6ª funcion del 4° abono para el Domingo 11 de Julio de 1869.

A peticion general el gran drama de espectáculo.

La plegaria de los náufragos

Dirijida por el Sr. Vilardebó dando fin con la divertida peti-pieza;

A un cobarde otro mayor.

NOTA—El martes próximo á beneficio del S Cubas «El médico á palos.»

OTRA.
7ª funcion del 4° abono.
Para el Martes 13 de Julio de 1869.

Se pondrá en escena el popular drama en 3 actos titulado.

El cura de Aldea.

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Candelaria, Sra. Samaniego y los Sres. Eduardo, Morel, Cubas, Esteves, Aymerich.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

El padre de la criatura.

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 8.

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.
Sour la direction de M. L. D'Hote.

Représentation extraordinaire au bénéfice de M. Pontis.

Le Mardi 13 Juillet 1839.
1re représentation.

Le supplice d'une femme.

Piéce en trois actes, du Théatre Français.
Par MM. Emile de Granadin &a. Alexandre Dumas, fils.
Pour cette fo s seulement :

Quand les chats sont partis.

A-propos-intermède, imité de 'qualques scénes de Les Domestiques, et dans lequel paraîtra toute la troupe.

La Petite Curieuse.
Chansonnette
TURLUTUTU.
Excentricité musicale.
Chantées par Mme. Gabrielle
Tartufe, de Moliére.
Scénes de la déclaration jouée par M. Pontis &. MMmes. Victoria &. Pontis.
Deux Romances par MM.
Rosier etc. Mollard.
Le grande duchesse.
Scéne chantée par Mlle. Renaudy.
Le quadrille.
Les Domestiques.
1er représentation.
La Vieillesse de Brididi.
Folie Vaudeville de M. Henri Rocheffort joué par MM. Mollard, Lindheim, Ernest, MMmes. Gabrielle, Vallon & Adéie.

L'afiiche du jour donnera de plus amples détails.

AUTRE.
Dimanche 11 Juillet 1869.
12 représentation du 2e abonnement.
Les Domestiques.
Comédie mélié de chant en 3 actes.
Monsiur votre fille.
Vaudeville en un acte.
On comense á 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CUÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Dimanche 11 Juillet 1869.
Rocka mbolle.
Piéce en trois actes.
Jeanne qui pleure et Jean qui rit.
Opéra comique en un acte.
Divertissement de danse.
A 8 heures.

NOTA—Vendredi 16 Juillet bénefice de Mr. Feraud.

RECREO

El domingo 11 se pondrá en escena el lujoso drama de gran espectáculo tituladot

Freyschutz.

Concluyendo con un muy gracioso sainete.
A las 8

CAFE GARIBALDI

Gran baile de máscaras y particular.

En el Café Garibaldi calle del Temple 247 Plaza del Parque en las noches 9, 10 y 11 para festejar las Fiestas de Julio desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana.

Entrada general 25 ps y las señoras gratis.

AVISOS

Al comercio En particular y al público en genera aviso Manuel J Alves que el negocio de tienda y merceria que tenia en la calle de la Piedad N° 715 lo ha trasladado á la calle de Tucuman esquina á la de Garantias. p2 jl11.

Queso de tafi Fresco recien llegado se vende por mayor casa introductora Defensa 129 y 131
p3 jl11. Ledezma hnos.

Mucano Se precisa uno bueno en la calle Florida núm. 159. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. p3 jl11.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á D. Juan Arlicio para que comparezca ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el q'suscribe dentro del término de 8 dias á contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por Da. Encarnacion Rodriguez Flores sobre mensura de un campo en San Vicente bajo apercibimiento de darse por contestado.—Buenos Aires Julio cinco de mil ochocientos sesenta y nueve.
p3 jl 11. Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á reunion general para el dia doce del corriente á los acreedores de D. Claudio A. Stegman para que comparezcan el dia indicado por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se halla adscripto el que firma bajo apercibimiente de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 8 de 1869.
p2 jl 11. Ignacio Piñeiro.

Colejio griego El estado de salud de mi espo a exije algun descanso y el uso de baños minerales. He resuelto pues de irme con mi familia por un año á Europa. Nuestra ida ha sido dilatada por no encontrar antes personas adecuadas p'a confiarles la direccion de este colejio, en el cual se educan actualmente 125 señoritas de as primeras familias del pais. La Sra. Brenaer y su hermana, Miss Cocheleun que ya han dirijido un gran colejio en Inglaterra, tomarán des de el 16 de Julio la direccion de este instituto, y ayudadas por un número suficiente de buenas preceptoras francesas y inglesas, confio en que sabrán conservar al colejio griego á su altura y su fama.
p1 jl 11 Eduardo Litzmann.

D. CLORINDA DUHART
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1867.

Da. Delfina, Da. Bernabela Duhart de Amespil D. Lorenzo y Da. Ercilia Duhart hermanos D. Leon Amespil hermano político y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas resadas que en el 2° cabo de año se han de celebrar el lúnes 12 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana.
p1 jl 11

DEPENDIENTE

Se necesita un jóven de 13 á quince años que sea inteligente en el despacho de almacen y que presente garantias de su conducta para tratar calle San Martin 118. En la misma casa hay colocacion para un jardinero que conozca la profesion y presente garantia de su conducta.
p3 jl 11

Licoristas Atencion en la litografia calle de Bolivar 106½ hay un gran surtido de etiquetas de licores etc. que se venderán sumamente barato.

Tambien hay lapis de dibujo para dibujar en piedra lito en venta Bolivar 106½.
p3 jl 11

LOUDET
Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERS... PUBLICAOO EN 3 PARTES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada
52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, el su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar rá enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero 1869 y hallándose destinada á los suscritores esta publicacion, no llevará parte literaria piamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente la narracion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para ica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suseribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prim

SE PAGA ADELANTADO

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato garantiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tamaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ó dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varios tamaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

Perro perdido Gratificacion se le dará al que entregue en la calle de Independencia 419 un cachorrito negro pecho blanco y las dos patitas de atras con pintintas blancas obedece al nombre de Febo que se perdió el 8 del corriente por las calles de Piedras y Belgrano el que lo entregue en dicha casa será gratificado. p8 jl 11

Retratos En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5. p3 jl 11

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se dá un gran remate el martes 13 del corrienie á tas 11 1|2 en punto, de arboles frutales de 1, 2, 3, y 4 años injertados de las mejores clases que se conocen en el pais, garantidos, lindos y bien criados como nadie nos pone en remate é infinidad de plantas de adorno y flor de merito, el detalle en la seccion de remates en la Tribuna solamente por P Coulin. Se vende toda clase de plantas en particular. p 1 jl11.

PELUQUERIA PARISIENSE
MEYNIER
Calle Suipacha 60

Establecimiento especial para la fabricacion de postizos de todas clases, para hombres y Stas. peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.

Se peina en casa particular á las Sras. para bailes y teatros y para casamientos; todo al gusto mas moderno. En dicha peluqueria se hallarán los figurines de última moda y tambien la mas rica perfumeria del mundo elegante recibidas directamente de las casas mas conocidas en Paris y en Inglaterra, vendiéndose todo á un precio moderado.

Damos aviso al público de esta peluqueria modelo, que tan justamente llama la atencion de la gente elegante por lo esquisito de sus perfumes y el variado surtido de postizos con que cuenta.
p15 jl 11

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la

ANTONIO ZUNINI
REMA E DE MUEBLES
L MARTES 13 DE JULIO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Gran rifa de cedulillas.

Á favor de la Asociacion Filantrópica.

CON PERMISO É INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD

CONTINUA HOY.

PROGRAMA:

Se jugarán 400,000 cédulas á un peso m|c. cada una y los premios serán—

20	de	1000..........	20,000 $
40	«	500..........	20,000 «
200	«	200..........	40,000 «
400	«	100..........	40,000 «
400	«	50..........	20,000 «
1,500	«	20..........	30,000 «
3,000	«	10..........	30,000 «

Distribuidos en premios 200,000 pesos.

Hay ademas mil cuatrocientos premios que consisten en los objetos donados por el publico, entre los cuales la mayor parte son de mucho gusto y valor, tales como algunas alhajas, juegos de té, café y canastas cristofel, pinturas al óleo, gravados, colchas, cortes para sillones, pianos, porcion de objetos de labor y bordados, una rica coleccion de floreros y frascos de agata, alabastro, mármol, porcelana y cristal, *etagere*, habaneras, perfumeria, cristales, libros, camisolines, trajes de niños, calzados, adornos de guipiur, albums, tinteros, fotografias, útiles de escritorio, piezas curiosas de bronce y piedra y otra porcion de objetos que es imposible detallar.

La venta de las cedulillas empezará el 8 á las 10 de la mañana y se hará en varios puntos de la plaza de la Victoria por los miembros de la comision distribuidos al efecto.

La comision espera que el pueblo de Buenos Aires sabrá ser consecuente con los actos de caridad que antes de ahora ha dispensado á nuestros compatriotas que sufren en el ejército del Paraguay y acudirán á depositar su ofrenda para un acto tan humanitario.

Buenos Aires, Julio 6 de 1849.

MARIANO BILLINGURST.
Presidente.

—Manuel Benitez vice presidente, Mariano Atucha tesorero.—Vocales: José C. Borbon, Adolfo E. Peralta, Estevan Adrogué, Adolfo Agote, Julio Nuñez, Fabio Molina, Natalio Roldan, Mariano Unzué, Adolfo Bullrrich, Enrique Grondona, German Elizalde, Emilio Gimenez, Francisco Bustamante, Martin Berraondo, Emilio J. Perez secretario.

Intervine—
Sebastian Casares.

Dependiente Español se necesita uno muy practico en almacen y que de buenos informes es para una casa fuerte de en buen pueblo de los Rios, Cangallo 74, cuarto núm 2, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. p3 jl 11

Colejio De la América del Sud 369 Moreno. En este colejio se necesitan dos profesores uno de francés pero q'sepa el castellano y otro de instruccion primaria. p3 jl 11

Retratos En tarjetas á 50 $ docena en cuadros y cajas de 20 ps calle de las Artes 37. Adolfo Alexander. p3 jl 11

REMTES

Cárlos Ristorini

De una hermosa chacra, con una buena casa, situada en la estacion del Ferro-carril del Sud Burzaco 20 cuadras á la izquierda ó bien al sud este calle real camino del monte Chingolo, chacra de D. Bernardo Fontana.

El domingo 18 de Julio á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este productivo establecimiento, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Tiene 20 cuadras de terreno cercado de alambre, 6 cuadras de alfalfa, una casa de material de azotea con 6 piezas, 4 piezas mas con techos de ripias y zinc, 2 grandes galpones y 2 corredores, un gallinero y un buen palomar de material, un parral con zarzo de fierro, un jardin frente á la casa, un pozo con brocal de fierro y otras comodidades.

A mas: tiene un edificio de material para panaderia con techo de ripias, máquina para trabajar con todos los útiles precisos, 2 carros con elásticos, 15 caballos y mulas, 1 prensa para hacer fardos, un monte con 10,000 árboles de duraznos, aparte de este monte 600 árboles entre duraznos, peros, manzanos, ciruelos, etc., todos de fruta fina y muchos otros objetos que no pueden detallarse.

Nota—La casa panaderia está alquilada, como asi mismo los alfalfares están alquilados y producen 1,900 pesos mensuales; quedando disponibles y ocupadas por el dueño 4 piezas, un galpon, un jardin, un gallinero, 4 cuadras de alfalfa, 6 cuadras de monte de duraznos y la prensa para fardos, los 1,900 pesos de alquiler se reciben mensualmente con toda exactitud.

ATENCION

Los interesados en la compra de esta buena chacra, tienen que salir por el tren de las 8 que sale de la estacion calle de Lima y llega á la estacion Burzaco á las 9 y 20, en esta estacion habrá carruajes para conducir á los interesados y en la chacra habrá un abundante almuerzo.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. Wilson.

El domingo 11 de Julio á las 2 en punto, se rematarán estos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1 - Con 14 vs. de frente y 13 de fondo, formando esquina.
Lote núm 2—Con 10 vs. de id y 40 de id.
Lote núm 3—Con 10 vs. de id y 38 de id.
Lote núm 4—Con 10 vs. de id y 37 de id.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id y 37, vendido y edificado.
Lote núm 6—Con 10 vs. de id y 57, vendido y edificado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno—Con 17 1|2 vs. al Norte, por 70, situado calle Belgrano núm 544, (calle empedrada) entre Solís y Entre-Rios.

El domingo 18 de Julio á las 2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno, que solo dista una cuadra y media de la Iglesia italiana, edificado en la calle Moreno y es como sigue:

Tiene 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo, en cal e empedrada y toda edificada de casas nuevas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

Otamendi é Iriarte

De siete lotes de terrenos en las calles de Callao y Cuyo frentes al Oeste y Norte.

El domingo 18 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—9 vs. de frente calle Callao, por 46 1|2 de fondo.
Lote núm 2—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 3—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 4—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 5—9 id de id por 46 1|2.
Eote núm 6—9 id de id por 46 1|2.
Eote núm 7—Formando esquina 11 vs. y 10 centésimos de frente calle Callao, por 46 1|2 calle de Cuyo; previniéndose que por la inclinacion de la línea Sud de este lote, su frente ó ancho vá gradualmente aumentándose hasta tener en el fondo 12 vs. 30 centésimos.

Posadas y Ca.

De dos importantes propiedades perfectamente situadas á seis cuadras de la plaza de la Victoria, en las calles de Rivadavia núm 312, 314 y 316, y por la de Lima núm 2, 4, 10 y 12, por órden de sus herederos, los que renuncian el derecho de retracto.

El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, dinero al contado, procederos á la venta de estas importantes propiedades, situadas en la principal calle comercial.

La primera tiene 17 1|2 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 50 vs. de fondo, haciendo esquina. En su frente tiene un almacen con ventana á la calle y 25 vs. de fondo, en seguida la puerta de la casa principal la que tiene 3 patios, 10 lindas habitaciones con ventanas á la calle de Lima, cochera y demás oficinas necesarias, gas, etc. En continuacion de la puerta de calle sigue la esquina que actualmente es ocupada por una cigarreria, y que tiene una trastienda con puerta á la calle de Lima.

Por esta importante propiedad ofrecieron hacen 6 meses 900,000 ps., los que servirán de base para proceder á su venta. Al mismo tiempo han ofrecido 10,000 ps. de alquiler por toda la propiedad, lo que resulta que vendida por los 900,000 ps. daria un interés de 1|8 mensual.

En continuacion se venderá la casa calle de Lima núm 14, la qu tiene 10 vs. de frente al Oeste, por 17 1|2 vs. de fondo, se compone de 6 habitaciones, 4 bajas y dos altas, algibe y demás oficinas necesarias.

Por esta casa hay oferta de 150,900 ps., oferta que servirá de base para su venta.

Pocas ocasiones se presentan en venta propiedades tan bien situadas, por lo que llamamos la atencion,

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm 23—Comestibles y bebidas

El lúnes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, ginebra ancla, garbanzos españoles, aceite de almendras, fariña, aceitunas, bacalao, café molido fresco, tabaco negro en rama y picado, coñac francés, id imitacion Martell, vino Bordeaux en cajones, vino oporto, id madera trompos, hilo acarreto, yerba argentina, id parnaguá, vino francés en bordalesas, id seco en cuarterolas, vermouth de Noall y Prat, ginebra aromática, nueces, pasas de uva y de higo, fósforos de cerilla y de palo, tabaco francés, cigarros de Bahía, id hamburgueses y otras muchas clases, papel de hilo, id para envolver, naipes franceses y españoles. piola, orejones, vasos de cristal, candeleros, baldes de zinc y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—A los plazos de costumbre, 45 barricas azúcar refinada sin ninguna averia clase superior.

Ensegnida—Para los cigarreros al contado y sin reclamo, por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, F. B. 191|229 39 fardos tabaco de hoja venido en la goleta Anna de Rotterdam.

A los plazos de costumbre y sin averia ninguna, una gran partida de cigarros habanos finos de las marcas siguientes: príncipe de Gales regalia, Carolina id, No me olvides trabucos, Carolina id, 10 caj papel de hilo lejítimo para cigarrillos. 80 latas tabaco en rama superior clase fresco, cigarros de Bahia y hamburgueses, barajas alemanas y españolas, pitos franceses y otros artículos del ramo.

Acto continuo—80 bolsas café en grano del Brasil fresco clase superior.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm 23—De tienda y merceria

El mártes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y al contado, un surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Percales, listados, id de pinta para vestidos, id para camisas, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, bramantes de varias marcas, lienzos de id, id de hilo y de algodon doble ancho, uso doméstico doble ancho y angosto, trué de algodon y de hilo, géneros de hilo para sábanas, madapolan fino, cotin americano é inglés, id listado de hilo, id algodon americano é ingés, bombasí blanco y crudo, coleta plomo y negra coco punzó, camisetas de algodon finas id id americanas, id rayadas finas, id de crimea, id de listado de algodon, t allas de id, id de hilo ingesas, id de id genovesas, pañuelos de merino negro, id de otras varias clases para invierno, géneros de vestidos de diferentes gustos y calidades, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, id de lana, garibaldinas de merino bordadas con canutillo, sombreros de castor y de felpa, tartanes de pura lana, merino á cuadros, id francés é inglés, bayeta medio pellon, pana negra y punzó, ponchos de vicuña y de algodon, mantas de reps, id gruesas de lana, id de algodon, id finas de vicuña, id imitacion pampas, ponchos, pañuelos de hilo lisos, id de seda, id de yerbas, id de algodon corsées muy finos, id regulares, miriñaques, jabones finos, trencilla para ruedo, id blanca para guarniciones, id de colores para id, fajas de la India, id francesas, id de lana catalanas, seda negra, hilo de patente, id de sastre, etc

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83

El mártes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta por cuenta de varios, de un es... y variado surtido de artículos propios para la estacion.

Bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, zarazas muchas clases, bombasí liso y labrado, uso doméstico angosto y doble ancho, género de hilo para sábanas, medias para hombres, señoras y niños, camisas para hombres lisas y bordadas, id crimea varias clases, groes y foulares de seda, pequin de id de colores, raso de seda y de lana, percalina varias clases; coleta negra y plomo, merinos negros y de colores, camisetas de punto de algodon, paños de pura lana, id mescla, casimires en cortes y en piezas lindísimos gustos, géneros para vestidos muchas clases, franela blanca y amarilla, frazadas muchas clases, trajes completos para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, tapados para señoras muchas clases, tripe, jergon, chuse, ricas camisas para señoras, tiras bordadas, guarniciones para vestidos muchas clases, género para pantalon, bayeta pellon y 1|2 id, tapaditos de lana, boas de id y de cachemir, chalones y pañuelos de cachemir y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 151

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, dará principio l venta á la mas alta postura y dinero de contado, del variado surtido que á continuacion se espresa-

Bramante gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, género para sabanas, cotin, listado americano, zarazas varias marcas, pople, géneros para vestidos, merino y muselina de lana negra, id punzó y pintada, corderoy, sarga, coton, cotonia, arpillera, lona, loneta, gambronas, pieles, bella porteña, bombasí liso y labrado ponchos de vicuña, id de paño, mantas imitacion pampas, fajas de id, id de seda, pañuelos de la india, foulasas, id inglesas, id de colcha, percales finos y de colores, cortes de chalies, camisetas á la crimea, varias clases, id de punto, id rayadas, calzoncillos de id, id madapolan, camisas de hilo; id medio hilo, id de algodon, tiras bordadas, sombreros para hombre, id para niños; colchas de algodon, zarazas de luto, damasco de lana id mescla, tijeras; y cortaplumas, pantalones cotines y listados americanos, géneros para vestido de lana y seda poples de muchas clases, gro de seda negro, uso domestico de uno y dos anchos, bombasi blanco y crudo, género para sábanas, frazadas de lana de varios tamaños, franela de lana, chaquetones ingleses, gran surtido de mantas de todas clases, bombasí blanco y de color, cortes de percales de gran novedad, telas para ponchos, ponchos de algodon, id imitacion vicuña, gran surtido de merinos franceses negros y de colores, muselinas de lana, especial surtido de pañuelos de hilo, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, zapatillas, jergas bajeras, peinetas y peines de carey y de búfalo, porta-monedas, carteras, dedales, agujas, alfileres, garibaldinas, corbatas, trencillas de lana y seda, carpetas capas, botones para puño, calzones de señora, estractos, aceites, agua de colonia de la Banda, velos, bolsas para escuela, pomadas, vinagres aromáticos agua florida, lana para bordar, canavá, cajas para polvos, juguetes de dobley, id de acero, rob de chambre, sobretodos de casimir y de paño, cuchillos, corta-plumas, lapices, libros en blanco, anteojos y una gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Molino y Chenaut.

De 2077 cueros del Paraguay

El lúnes 12 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana, se rematarán en la barraca del Sr. Balcarce, en Barracas; por cuenta de quien corresponda, 2077 cueros secos del Paraguay.

POR EL MISMO.

El lúnes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, en la barraca del Sr. Ballesteros, en Barracas; por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, se rematarán 60 fardos de pasto reenfardados.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 74 y 78

El mártes 13 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, se rematará un variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:

Percales franceses de gustos nuevos, gran cantidad de casimires franceses en piezas y en cortes, paño castor de rica clase, id piloto, id para ponchos, camisetas de casimir blancas y de color, ricas medias de hombre sin costura, frazadas francesas pura lana, pantalones de casimir, zarazas de luto y 1|2 id, géneros de hilo para sábanas, sombreros de castor muy finos, zarazas de las mejores marcas, bramantes de muchas clases y marcas distintas, chalones muy rica clase, lienzo tablon de distintas marcas angosto y doble ancho, camisetas crimea, id de punto de algodon rica clase, ponchos de paño, mantas de vicuña, gorras de lana para niños, id de casimir para hombres y niños, merinos muy buena calidad negros y de colores, una gran cantidad de medias largas y cortas para hombres, señoras y niños lona, arpillera, cotiu de hilo, grano de oro, tartanes pura lana, pañuelos de manos con bainilla, zapatillas, pañuelos de lana, id de tartan de rebozo y para el cuello, chaquetones ingleses forrados en pelo de lobo, camisas de hilo, 1|2 id y algodon para hombres, damasco de lana, tapados de punto para señoras, bombasi americano, cortes de chalies y otros artículos.

Nota—Un gran surtido de calzado de hombre fino, botas granaderas, botines de señoras y niñas de cabritilla y prunela, id de prunela y charol, id para niños de becerro con coraza, id de becerro de doble suela y otras clases.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78

El miércoles 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematarán varios efectos de almacen, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, en el depósito del Sr. Bernet, paseo de Julio entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera de remate, 650,000 cigarros paraguayos recien llegados en perfecta condicion.

Antonio Zunini.

De la fonda, café y billar del Rio de la Plata, situada en la plaza de Lorea núm 6 y 8, bajó los corredores de dicha plaza.

El lúnes 12 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, se rematarán todas las existencias de dicha fonda, consistentes en 1 mesa de billar completa, mesas, perchas, sillas, bancos, cuadros, lámparas, bateria de cocina, relojes, barriles con resto de bebidas, botellas, vasos, cubiertos, bandejas, armazon, mostrador, vidrieras y demás enceres de dicho establecimiento.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Moreno núm 192

El mártes 13 del corriente, el detalle se dará despues.

J. Varela é Hidalgo

Gran remate de muebles, de todo el menaje del Colegio Griego calle de Tacuari núm 48, por ausentarse su dueño á Europa.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho colegio, cuyo detalle es como sigue:

1 rico piano de jacarandá, 3 id id muy buenos, 8 mesas con piedra mármol, 2 id de noche, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 confidente y 6 sillas forro de crin, 3 sillones de amaca, 12 sillas esterilla, 1 rico aparador de caoba, 1 ropero de id, 2 id id, 1 id guindo, 5 cómodas de caoba, 1 estante para música, muchas camas, algunos lavatorios, 1 rica máquina de coser, 1 rico aparador, relojes de sobre-mesa, lámparas, floreros, jarros y adornos, bandejas, juegos de té, saleros y aceiteras de electro plata, hermosos grabados, mapas, 1 escopeta y 1 revolver de Devisine.

Llamamos la atencion sobre la rica coleccion de libros de encuadernacion, muy ricos y preciosos grabados como para regalos, no detallamos lo demás por ser es...enso su detalle.

Estevan Ansaldo

En su casa calle Piedras núm 102

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado, lo siguiente:

Muebles—1 mesa comedor de caoba francesa, 3 id mas chicas, 6 lavatorios franceses de caoba, 2 camas cameras de id, 2 cómodas escritorios, 2 mesas id, 2 lavatorios de fierro, 4 id de caoba, 3 roperos jacarandá con espejo y sin él, 2 lavatorio id, 1 biblioteca id, piezas de esteras, sillas de todas clases, como ser de caoba, jacarandá aya, fresno, guindo y otras clases, cuadros al óleo, cómodas de caoba con tocador y sin él, roperos de caoba, camas de fierro, sillones de amaca, mesas de noche, canastos para ropa, chuse, braman es, botones, boas, medias, perchas, toallas, colchas con hadas, cortes de casimir, camisas bordadas, frazadas, camisetas de bombasí, 5 chaquetones, pañuelos, cuellos de lana, mangos y demás artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—20 caj coñac Robin oporto y otras muchas clases de vino, 20 trajes casimir, 30 juegos de loza fina, cuadros al óleo, litografiados, grabados y demás artículos que no se anuncian por su mucha estencion.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De la casa calle de Chacabuco núm 11, al lado del Club del Plata, entre las calles de Rivadavia y Victoria.

El lúnes 12 de Julio á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á dinero de contado, de la finca arriba espresada, perteneciente á los herederos de los finados Don Tomás Garay y Da. Juana Refojo.

Dicha finca está edificada en terreno de ocho metros, cuatrocientos milímetros, ó sean nueve varas y setenta y cinco centivaras de frente al Este, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sur y Norte de los edificios linderos que son medianos, por treinta y dos metros, doscientos veinte y cinco milimetros, ó sean treinta y siete varas y veinte y cinco centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared situada en el limite del fondo; previniéndose que por los costados Sur y Norte oblicuan las líneas en contra de dicho terreno, reduciéndose en el límite del fondo á ocho varas y setenta centivaras de ancho.

El edificio consta de siete piezas, á mas cocina, letrina, resumidero, techos en perfecto estado, y algunos de ellos con dos iladas de ladrillo y una de baldoza, cinco picos de gas en las piezas y el patio, pisos de baldoza en el primero y segundo zaguan, así como en el primero y segundo patio, etc. etc.

La tasacion de esta casa, que dista dos cuadras de la plaza de la Victoria, asciende á trescientos diez y ocho mil seiscientos pesos (318,600 ps) y en virtud de lo escesivamente bajo de esta tasacion y para evitar los gastos que demandaria una nueva, S. S. el Sr. Juez ha ordenado no admitir oferta que baje de la tasacion referida,

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la casa sita en la calle de Santiago del Estero núm 115, entre las calles de Moreno y Belgrano.

El mártes 13 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la casa arriba indicada perteneciente á la menor Da. Francisca Sanchez Boado, cuya casa está edificada en terreno de ochenta varas y treinta centésimos de frente al Este, por setenta varas cuarenta centésimos de fondo al Oeste. El edificio aunque antiguo, consta de ocho piezas de material y algunas ma de madera, tiene pozo de balde, resumidero, letrina etc., advirtiéndose que las paredes de los costados Sud y Oeste pertenecen á la misma casa.

El todo de la tasacion asciende á ciento cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos m|c (152,815 ps) y sin exageracion puede decirse que esta tasacion no alcanza á la mitad del valor real de una finca como esta, en calle empedrada, central y alumbrada á gas.

No se admite oferta que no esceda á las dos terceras partes de dicha tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandex.

El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.

Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.

Su tasacion asciende á once mil pesos.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En su casa calle Suypacha núm. 23 1|2—Interesante para los relojeros y joyeros.

El Lunes 19 del corriente á las once en punto del día y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se dará principio al remate á quien mas diere y á dinero de contado de las existencias de relojeria y joyeria pertenecientes á la testamenteria de D. Samuel Montandon, consistentes en relojes de oro para bolsillo, id de plata dorada, id de plata, relojes para mesa, flamantes de distintas hechuras, id usados, id para pared de divorsas clases, anillos oro, cadenas de id para relojes prendedores de oro, para señora id para hombre; carabanas de oro aros de id relicarios de id cruses de id para el cuello; mates con boquillas de plata, bombillas de id ofrendas de id para altares llaves de oro para reloj dos grandes relojes en cajas heramientas finas y de otras clases para retojero y joyeros vidrieros y multitud de otros objetos que estaran á la vista.

En la misma epertunidad se remata una armazon vidrieros etc pertenecientes á la misma testamentaria y que se hallan en la calle del Buen Orden núm. 352.

POR EL MISMO
Judicial

El miércole 2 del corriente á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, en la ciudad de Mercedes, de un terreno y edificio de la propiedad de D. Vicente Martinez, situado en el éjido de dicha ciudad, compuesto de seis hectáreas, setenta y cuatro áreas y noventa y seis centáreas, ó sean cuatro cuadras cuadradas, lindando por el Norte con los herederos de D. Miguel Figueroa y D. Estevan Miranda, por el Oeste camino por medio con D. Félix Antonio Romero, por el Sud con Da. Isabel M. de Molina y D. Liborio Martinez y por el Este camino por medio con D. Félix Antonio Romero.

El terreno está avaluado en ochocientos pesos fuertes, ó sea veinte mil pesos mjc.; y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO.

A los capitalistas y demás personas de buen gusto

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de Cangallo núm 159 y 161.

Esta finca cuyo terreno consta de 43 varas de frente al Norte y 17 de fondo al Sud, tiene nu ve habitaciones, un altillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc. El terreno tiene en el fondo á la izquierda, un pequeño martillo en contra que es empezado por otro á su favor á la derecha.

Situada al Norte de esta ciudad, á una cuadra de la calle de la Florida, tan inmediata á la Bolsa, Bancos y demás establecimientos comerciales de importancia, esta propiedad en el centro del pueblo y rodeada de casas de negocio, llamará la atencion de los que aspiren á realizar un brillante negocio, aun atendiendo solo al frente de la línea, 43 varas, estencion que de cierto no ofrece ya ninguna otra tan central como la de que se trata.

Por mas detalles, así como para examinar los títulos de propiedad que son inmejorablee, puede onurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora

El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra situada en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de Da. María Smith de Filipin.

Dicha chacra se compone de ochenta y cuatro cuadras cuadradas, terreno de superior calidad, todo bajo alambrado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene además cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, higueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de durazno y paraisos, un carro de vara con sus arreos correspondientes, un doskar de dos ruedas con sus aperos correspondientes, una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.— Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves: y muchos otros artículos mas de qué podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la ínfima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. mjc. (414,195 ps). no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

Juan A. Astengo.

Capitalistas alerta

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á vender esta importante casa en el Hueco de Cabecitas, formando esquina á la calle Montevideo, hoy mercado del Norte 6 de Junio, dicha casa se presta para una gran fábrica, barraca ó cerveceria, por su importante posicion en una plaza del Norte de mucho porvenir, su terreno es de 20 vs de frente y 70 de fondo, frente á la misma plaza, el edificio se compone de 9 hermosas piezas, cocina y letrina, todo de azotea, madera de lo mejor, construido el año 1860. La esquina tiene armazon y mostrador, propio para almacen, todas las piezas son grandes para negocio y familia, unos grandes altillos, un granero en el fondo con 27 vs. de largo, por 5 1|2 de ancho, techo de zinc con doble piso en cal y rebocada de id, un galpon para caballo con piso de madera y techo de zinc, en el patio de la casa hay un gran parral con zarzo de fierro, la casa está cercada de pared, toda ponderacion es poca para esta importante casa, si hay alguna persona interesada se venderá particularmente, en la misma casa vive el dueño, donde pueden verla y tratar á toda hora del dia ó calle Belgrano núm 353.

Balbin y Plowes.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez.

El lunes 12 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán dos fincas en el pueblo de Lujan, pertenecientes á la testamentaria concursada de D. Miguel Casal, situada una de ellas en la plaza Constitucion formando ángulo de esquina á una calle sin nombre, otro terreno se compone de 21 vara 95 cents. de frente al Norte por 76 varas 5 cents. de fondo.

El edificio se compone de piezas altas y bajas, almacen en la esquina para negocio, trastienda y otras piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, corralon, etc.; cuya retasa en todos sus ramos asciende á la suma de 114,016 ps. 2 rls, siendo las dos terceras partes 76,011 ps. 2 rls., cuyo precio servirá de base para abrir el remate.

Esta finca fué tasada en Junio del año pasado en la suma de 188,695 ps. 35 cents. no habiéndose aceptado una oferta hecha en Agosto del mismo año por D. Jacinto Real de 100,000 ps. m|c, según consta en autos por no haber alcanzado á las dos terceras partes de la tasacion de entonces.

La otra casa está tambien situada plaza del mismo pueblo con 15 varas 50 céntimos de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, cuyo edificio se compone de una sala ,3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, tres patios' etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 41, 165 ps. 4 rs. siendo las dos terceras partes 27,444 ps. 6 rs, cuyr cantidad servirá de vase para abrir el remats.

Esta finca fué tambien tasada el año pasado en 64,014 ps, 40 céntimos, y hubo oferta, constante tambien en autos por don Jacinto Garralde de 35,000 pesos, hoy como se deja ver por la nueva retasa, puede obtenerse por menos precio del que no pudo aceptaase entonces, cuando la propiedad cada dia se valirija mas

El ospediente y tasaciones existen en la escribania de D. Adolfo Conde, al cargo del Sr. Zanoletti.

Los interesados deben ir por el tren que sale del Parque á las 8 de la mañana, para volver en el que regresa de Lujan á las 4 y media.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

El miércoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan:

Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, id de luto y 1|2, bramantes finos y regulares diferentes marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado, madapolan, cotin y listado, lienzo azul, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo para sábanas, id de algodon, camisas de 1|2 hilo, id de algodon, de listado, de zaraza, de crimea y de aparte-cristo, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de lana id para hombres, señoras y niñ s, id de algodon para id, géneros para vestidos, poples finos mantas chilenas, id de vicuña, id de algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo blancos, guarda de color y de luto, id de algodon pintados, id de yerbas, franela blanca y amarilla francesa de pura lana, camisetas y calzoncillos de punto, percal negro y de colores, sargas para vestidos y camisas, tapados de casimir para señoras, frazadas francesas pura lana de 1, 2 y 3 puntos, brillantina, damasco de lana y seda, géneros de seda para vestidos. terciopelo, almanescos de hilo, trué de id y algodon, coleta negra y plomo, lona, loneta, arpillera, hule, sombreros de felpa y castor muchas clases, merinos negros y de colores, camisetas referzadas, género atornasolado, paraguas grano de oro, colchas de lana y blancas de algodon colchadas, paños y casimires negros, id castor negro y azul, id piloto, id para alfombra, corderoy, pantalones de id, id de gambrona, cotonia, boas de lana pañuelos de bainilla, bombasí labrado, liso y asargado, tiras bordadas, ajuares para bautismos, chuse, hule para pisos, pañuelos de merico negros, manteles, servilletas, trajes completos para hombres, camisas para señoras y niñas, calzones para id, garibaldinas, lindísimos tapados para señoras y niñas de última moda, corsées para id camisas montecristo con pechera de piqué, género para entretela, raso de lana, pequin, gró, raso negro y de colores, florencia, capricho, tul de seda liso, id con motita, botines, cortes de chalecos con guarniciones, corbatas de seda, id foulares y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estencion.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin,

Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

De una hermosa chacra en el partido de Quilmes, cuartel 5.°, próxima á la via férrea del Sur y á 20 cuadras de la estacion Bursaco.

El domingo 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, ponde estará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:

La chacra se compone de 39 á 40 manzanas, teniendo 4 cuadras de monte, poblaciones de rancho, siendo el monte todo alambrado.

La referida chacra tiene por linderos á D. José Fuctiel y terrenos de D. Justo Rincon.

El terreno es de lo mejor que hay en el partido, por la buena situacion en que se halla y no tener ningun desperdicio; previniendo que los títulos son de lo mejor.

Habrá carruajes en la estacion Bursaco hasta la llegada del 1er. tren de esta ciudad para conducir los licitadores, donde se les obsequiará con un abundante almuerzo de carne con cuero, vino, etc.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora anunciada para la venta, pues se efectuará infaliblemente

Por mas datos San Martin 118.

POR EL MISMO

De plantas de flores y árboles frutales—En su casa calle de San Martin núm 118, de una de las mejores quintas de Belgrano.

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contada, de una variada coleccion de plantas de árboles frutales y flores, cuyo detalle se dará despues.

Federico G. Neves y Ca.

De 285 rollos tabaco—En la aduana nueva depósito de Arriola

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, 285 rollos tabaco brasilero marcado como sigue:

30 rollos tabaco brasilero marca F. y P., 130 id id id P. C., 80 id id C. P., 45 id id id P. y P.

Se previene que se venderá en un lote y al gusto de los interesados.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Potosí núm 89 y 91

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un gran surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

De muebles y un carruaje—En su casa calle Potosí núm 89 y 91

El viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y un carruaje con sus correspondientes guarniciones, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Potosí núm 89 y 91

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna los siguientes artículos:

6 bocois vasos, 100 tercios yerba argentina superior, 35 barriles vino jerez, 50 frasqueras ginebra de Holanda superior, 15 caj coñac Mortell lejitimo, 20 id Robin, 10 bordalesas vino francés 2 id vinagre de vino, 20 latas café molido, 10 bolsas alberjas secas, 50 caj vino de Mendoza, 10 id ostras, 100 id azul, 10 id pasta 30 latas aceite de almendras, 20 id tabaco picado, sardinas, chocolate y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle de Perú núm 80—Por cuenta de varios

El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las horas y plazos de costumbre, procederemos á la venta de un grande y variado surtido de efectos para roperia, tienda y merceria, cuyo detalle lo daremos despues.

Al mismo tiempo—Se venderán 30 canastos de champagne de calidad superior.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Bramante fino núm 1, lienzo núm 66, bombasí crudo fino, jergas inglesas, pellones id, zarazas finas, coleta negra y plomo, chaquetones ingleses, ponchos de paño mantas imitacion vicuña, paño fino para poncho, id castor y piloto, camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, id de algodon y monte-cristo, pañuelos de hilo guarda de color, id de algodon negros, gambronas, frazadas de lana, medias largas crudas, id cortas id, camisas de bombasí, toallas de hilo, servilletas, tiras bordadas, arpillera, franela blanca, pañuelos rabozos de tartan, id de lana para el cuello, camisas crimea finas, enaguas de color, cortes de chalecos de terciopelo y de casimir, miriñaques, medias de niño, coco punzó, bayeton, sombreros de castor y de felpa, merino negro francés, muselina de lana negra, ropa hecha varias clases, jacquets de casimir finos, sacos id id, sobretodos id, pantalones id, chalecos en cortes, id hechos de varias clases y otros efectos.

Tomas Gowland.

De tabaco americano—En los depósitos de aduana, calle Belgrano núm 12 de Alsina y calle Chacabuco 359

El mártes 13 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores, primero en el depósito calle Belgrano, 50 caj tabaco americano fresco en caj grandes de 125 lb., 100 id id chicos de 31 id. Depósito calle Chacabuco, 24 caj id id grandes de 125 id, 49 id id medianos de 67 id, 99 id id chicos de 31 id.

Nota—El remate empezará por la calle Belgrano.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145

El lúnes 12 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de géneros, cuyo detalle se da en seguida:

Zarazas francesas de varias clases para camisa id para vestido bramante id lienzos. trué de algodon, uso domestico de muchas clases, listado de id, cotin id, genero de id para sábanas, percalina coleta plomo y negra y de colores camisetas á la crimea id de punto de pura lana, camisas dara señoras, id paru hombres, id para niño, mediaa de señoras, hombres y niños, genero para vestidos lindisimos coloros y gusto propio para la estacion, tapado de señorss de cesimir y tercipelo, chalones de cachimir guarniciones para vestido, boas de lana, capelinas de id. boas de cacbimir para hombres corbatas id, franela blanca y amarilla. id punzó, solferino y violeta y otros colores, paño para poucho camisas bordadas para señoras, pados finos, Castores finos genero para vestidos y para sábanas, alemanesco, jergas inglesas, camisetas de punto zarazas de varias clases, damasco de lana de varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de varias clases, damasco de lana de varias clases, coleta negra y plono, lienzo de varias clases, pañuelos de hilo para bombres y señoras y algodon pintado, id merino rebozo y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO

Averias—Al contado y por órden del Sr. cónsul de Francia.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, en el depósito de aduana calle Venezuela 205, donde estará la bandera, venderemos 100 bordalesas vino francés de 1ª clase.

POR EL MISMO

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia

El mártes 13 del corriente á las 12 1|2 del dia, al mejor precio y dinero de contado, en el depósito calle Balcarce Huergo abajo, donde estará la bandera, venderemos 60 bordalesas vino francés de 1.ª clase.

Gregorio Rivas.

Importante—De una casa calle de Talcahuano núm 104 entre las de Cuyo y Corrientes, á 3 1|2 cuadras del mercado del Plata y 1 1|2 del paseo de moda plaza del Parque.

El domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente, por 46 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, pozo de balde y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los especuladores como tambien de los que buscan fincas para renta, por la inmejorable situacion y porque el actual inquilino oferta 1200 pesos de alquiler mensual con contreto de 3 á 4 años.

Los que se interesen y desean otros informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO.

Importante—De 4 lotes de terrenos situados en la calle de Tucuman, entre Montevideo y Garantias, á 3 1|2 cuadras de la plaza del Parque, estacion central del ferro-carril del Oeste.

En la tarde del domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 4 lotes de terrenos arriba indicados, compuesto cada uno de 8 1|2 vs. de frente, por media cuadra de fondo y numerados del 1 al 4.

Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, tanto por la magnífica localidad en que están ubicados dichos terrenos, como por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote

Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

Leon Bollini y Ca.

Importantísimo

Atencion capitalistas

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta, por órden terminante de su dueño, el terreno de gran porvenir, formando esquina, á 1 cuadra de la estacion del 11 de Setiembre, situado en la calle de Piedad y Pozos, que mide 14 metros y 938 milímetros de frente y 32 metros y 691 milímetros de fondo, todo cercado de pared con cimientos propios para edificar, no faltará á la hora indicada.

Por mas pormenores al rematador Potosí 163 1|2.

Cáceres y Orna

En su nueva casa Victoria 204

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se dará principio al importante remate por cuenta esclusiva de cuatro casas introductoras, de artículos de tienda, merceria, zapateria y roperia y apasentes para la estacion, cuyo detalle lo daremos despues.

Nota—Habrá un lunch de champagne, oporto y jerez, para los compradores.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria 204—A plazos largos

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta esclusiva de una casa introductora, se dará principio al grande é importante remate de efectos nuevos y de novedad propios para la estacion, así como un grande y variado surtido de calzado de una clase especial en novedad y gustos, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel Martin Faramiñan

Judicial.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente de órden del Sr. Juez civil de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la hermosa quinta perteneciente á Da. María Arzaga de Gutierrez, situada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, tan á propósito para casas de recreo en la estacion de verano.

Dicha propiedad consta de 200 vs. de frente al Norte, por 276 de fondo, tasado en 57,100 ps. mjc.

El remate se efectuará en la misma quinta, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son: 38,066 ps. 6 rs. mjc.

La propiedad referida tiene sus linderos siguientes: al Sud los herederos de Socorel, al Norte Da. Máxima Marello de O'Gorman, al Este el Sr. Quinteros y al Oeste Da. Jacinta Dominguez.

Por mas pormenores puede ocurrirse al rematador, en la calle de las Piedras núm 55, de 2 á 4 de la tarde ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

Pedro Romero.

De gran propiedad al Norte—Calle de Cangallo núm 452, 454 y 456, mide 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo!!

El domingo 18 de Julio á las 2 en punto, se remata la gran casa que forma dos cuerpos de edificio, calle Cangallo núm 452, 454 y 455, tiene 17 1|2 vs. de frente al Norte (el mejor frente) por 70 de fondo, comprende como 16 ó mas piezas muy habitables de azotea y de fácil division en dos casas por su mucho frente—esta importante propiedad viene á ser el fondo en la estencion de las setenta varas de la esquina contigua y demás casas que forman frente á la calle Urugnay, que solo tienen diez y siete vs. de fondo. Buen negocio para el afortunado que compre esta codiciable propiedad. Aunque mas no fuera que para venderles á los propietarios de la calle Uruguay, que no tienen mas que diez y siete varas.

Nota—Los títulos muy buenos, paredes medianeras, el rematador Venezuela 130.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.

De una linda quinta

El domingo 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Rivero, situada en la calle de Tucuman cuartel 50, formando su terreno una área de 93,087 varas cuadradas, con 4 piezas en buen estado, 2 cocinas, pozo, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 150,072 ps. mjc., no admitiéndose oferta por menos de sus dos terceras partes, que son: 100,048 ps.

Los interesados pueden tomar informes en el escritorio del rematador Perú 180.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAE:

De un espacioso terreno muy aparente para agricultura y el pastoreo, Faccion de la famosa chacra de Sant Coloma, sobre la cañada de Caete artillo de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada. Por órden de los herederos de la testamentaria de D, Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho del retracto, autorisado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo de Dr, Garcia Fernandez,

El lúnes 12 de Julio á la 1 en punto se vendrá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas, y 8,094 milécimos de otra, Los linderos son por el N. D. Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Frenjel y la Tablada del Sud: por dondé pasa un camino. La forma del terreno es un triaugulo que mide de frerte al Este 738 mls. 94 mls. y por el esotado N, hasta la leminacion del fondo 8374 mls, 63 mls,. La calidad es inmejorable para toda close de plantasiones La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 133 ps. las dos terceras partes por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria, como negocio esta puede ser una verdadera pichincha,

El remate se verificará en la casa de negocio de D. Juan Antonio Santa Coloma. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud los carruages que conduzcan á los señores licitadores.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora ... 6 p% " "
á 90 dias de plazo ... 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente ... 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los inteteses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con á condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico..... 5 p% al año.
Depósito comercial,
Se abona........ 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
" 148,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente ... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente ... 6 p% al año
Id á 90 dias ... 8 p% " "
Id á 6 meses ... 9 p% " "
Id á un año ... 10 p% " "
Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriento, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor ... 12 p% al año
Contra nosotros ... 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo ... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso ... 7 p% al año
Con 7 id id ... 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda, sus sucursales New-York, Paris, Génova, Lisboa, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)
HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION. PRESIDENTE. El Director General. VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.
SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
CONSEJEROS. D. Emilio Castro, D. Pedro Agote, D. José Martinez de Hoz, D. Mariano Casares, Dr. D. C. Saavedra Zavaleta, D. Angel Texo, D. Fernando Perez, D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.
Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.
Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.
Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuentas corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.
Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.
Estos documentos estan garantidos.
1°. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2°. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.
A 2 meses de plazo ... 6%
A 3 meses de id ... 7%
A 6 meses de id ... 8%
A un año de id ... 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1° de 1869.
La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Baratillo Porteño Piedad 91 botincitos de marroquin de color con elástico 25 y 30 ps par, botines finos de hombre 80 y 90, colchas algodon grandes 30, género para vestido doble 4 ps, saquitos de niños 40. p3 jl 8

Mucama Se precisa una en la calle Esmeralda 158 altos prefiriéndose vasca escusado es presentarse sin recomendacion. p3 jl 8

Se ha perdido Una caravana de siete brillantes con tres caireles en la calle de Piedad desde la calle de Esmeralda hasta la de Artes, la persona que la halle ocurra á la calle de Piedad 325 que será bien gratificada. p3 jl 8.

GRAN LOTERIA DE LA Beneficencia de SANTA-FÉ

Premio mayor 6000 pats.
8 millares 500 suertes.
Se juega el 14 de Julio de 1869.
La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el dia 14 de Julio de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 6000 patacones, los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscricion 14 Juliio de 1869.
El valor del biliete es de 2 patacones dividido en cuartos de medio patacon.

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	«
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»
500 suertes	12000	ps. fts.

Rosario 7 1869.
La Empresa.

Salubridad E Hijiéne Pública. Aparato de invencion de Mr. Bannin privilejiado por el Gobierno Nacional de la República Argentina, para los hornos y aparatos, para quemar las basuras de la ciudad, los despojos de los saladeros, cloacas y la evaporacion de los liquidos y agua infectante, concentrando los humos y gaces, producida por la materia, al tiempo de quemarla obteniendo unos gaces liquidos y volátiles que se utilizan en diferentes ramos industriales, esta nueva invencion especial para la destruccion completas de las materias y de los gaces infectantes que amenazan la salud pública, diariamente obteniendo el resultado de Salubridad Hijiénica, que tantos hombres cientificos han hecho investigaciones hasta la fecha, sin mas resultado que la conocida, el minimun y el máximun del diámetro, que se pueden construir los aparatos, son para quemar de 50 á 500 métros cúbicos de materias diariamente y la evaporacion de los liquidos ó agua infectante es de un 25% arreglada al volúmen anunciado, la construccion de los aparatos es simple y se verifica en el pais. Por mas pormenores en el estudio del Dr. Irigoyen, calle Bolivar 196, de 1 á 4 de la tarde y á mas léase el diario «La República» del 6 de Julio.
p5 jl 8. BANNIN.

Dinero A interes sobre alhajas. En la calle de Salta núm. 84 se dá dinero á interes sobre toda clase de alhajas. p3 j8.

Hermosa Quinta en Belgrano Se vende una de 10 solares con dos piezas de azotea y un sin número de árboles esquisitos, está situada en las calles 25 de Mayo y San Martin darán razon en la calle del Parque núm. 292 y en la misma quinta. p5 jl8.

Letrinas Y comódas patentedas sistema «Moule» de tierra seca, la nueva ley de mejoras Sanitarias parlamento Británico, Julio 31 1868, autoriza la construccion de letrinas, sistema de tierra seca, en reemplazo de Letrinas de agua.
Bartolo Cayol respetuosamente llama la atencion del público y de las familias particularmente á la «Cómoda de Dormitorio» para tierra seca que se halla á la vista en su casa, Cuyo núm 125.
Las puede vender hasta 970 ps y por su simplicidad y economía son mas recomendables que cualquiera otra clase de ietrina porque no hay que hacer pozos en la casa, y son inodoras y perfectamente eficaces.
El uso de este sistema está hoy adoptado casi esclusivamente por el gobierno Inges en sus dependencias y por casi todo el continente de Europa
Para más informes ocurrase á la calle Cuyo núm 125 donde están á la vista ejemplares de esta invencion. p15, jl 3.

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:
Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.
Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.
Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1° de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goni y Cervera.

Al comercio La sociedad que hasta hoy ha existido bajo la razon de Sciurano y Carréga para la esplotacion de negocio de agencia Marititima, queda desde la fecha, disuelto por motuo convenio. Los que tengan reclamos contra dicha firma, se presentarán dentro del plazo de 10 dias en el mismo local para ser satisfechos. Buenos Aires, Julio 1° de 1869.
p10 jl2. Sciurano y Carréga.

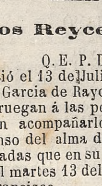
OTRO.
El abajo firmado pone en conocimiento del comercio que habiéndose disuelto por mutuo convenio la sociedad que tenia con D. Juan M. Carréga seguirá desde la fecha en la misma clase de negocio asociando á su hijo Manuel F. Sciurano y siendo la firma Manuel Sciurano é hijo.—Buenos Aires. Jnlio 1° de 1869.
Manuel Scivrano.
p10 jl3 Manuel F. Sciurano.

25 p% De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas, látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan estipulados. p30 j27

ASOCIACION ESPAÑOLA DE Socorros Mútuos.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que la Asamble General ordinaria tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia en la calle Belgrano núm 164.
Se recomienda la puntual asistencia.
Buenos Aires, Julio 8 de 1860.
pp2 jl 9 El Secretario.

Al público La comision de la rifa á favor de la Asociacion Filantrópica hace saber al público que las fiestas continuan el Domingo 11, empezando á las 12 de la mañana.
A las 2 de la tarde la compapia gimnástica hará varios notables ejercicios y se elevará un precioso globo.
A las 6 de la tarde se elevarán otros globos entre ellos uno con vistosos juegos artificiales.
Dos bandas de música concurrirán á la plaza de la Victoria desde las 11 de la mañana.
A la misma hora empezará la venta de cedulillas.
p2 jl 9 LA COMISION.



D. Carlos Reyces y Garcia.
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1862.
Da. Santos Garcia de Rayces y sus hijos é hijos politicos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas resadas que en su cabo de año se han de celebrar el martes 13 del corriente en el templo de San Francisco.
p1 jl 9

Fábrica de papel La Argentina CONVOCATORIA se convoca á todos los Sres. amantes de la prosperidad y adelanto material del pais, que deséen contribuir al establecimiento de la primera fábrica de papel en la República, á una reunion general que tendrá lugar el dia 15 del corriente, á las 7 de la noche en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm 92 [altos).
p3 j9. A. M. Z. Alvares de Arenales.

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortífera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.
Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagara.
No olvidarse de esa infeliz familia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m|c.

Juzgado de Paz

DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.
Por el presente edicto se hace saber á D. José Gomez que en la demanda que le tiene promovida D. Juan Mauvoisain por cobro de la suma de mil quinientos pesos moneda corriente importe de dos meses de alquiler de la casa que ocupa en la calle de Maypú núm 102 vencidos el último del mes pasado y desalojo de la misma; el Juzgado en su rebeldia le ha condeado al pago de dicha suma debiendo verificar el abono de ella, asi como de la que corre hasta que se mude á los cuarenta dias de la fecha término que acuerda igualmente para que verifique el desalojo—Buenos Aires Julio 3 1869.
p8 jl4 Eulojio Cuenca.

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
Y pueblos de campaña
Calera argentina de la VICTORIA
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

LECCIONES IMPORTANTES
Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduría de libros mé, todo-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerciales Piedad 253.
p10 jl4 M. P. Rocha.

Club del Plata Se previene á los Sres socios que el baile del presente mes tendrá lugar el dia 17 pudiendo solicitar invitacion para señores transeuntes hasta dos dias antes del designado para el baile.—Buenos Aires 6 de Julio de 1869.
p6 jl 7 La Comision.

Compañia De navegacion á vapor Italo-Platense: Esperando de un momento á otro el aviso de la compra de los primeros vapores de la Compañia, la comision Directiva en sesion del 6 del corriente, ha determinado proceder al cobro de la cuarta cuota, de las acciones. El pago se verificará, desde el 10 hasta el 31 de Julio corriente mes en el escritorio de la compañia calle de Cuy 81 ¾ á manos del Gerente de la compañia señor Fortunato y Cecchi, ó á la persona que él comisionará. Se avisa tambien á los señores accionistas que al cambiar de domicilio deben ponerlo en conocimiento de la direccion.
Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p22 jl 9 Secretario.

Alejos Castro En la calle de Rivadavia núm 688 desea saber el paradero de su señora Da. Juana Piñero de Castro.
p3 jl 9

Gran fiesta Luis Docteur ruega á sus compradores y á todos los aficionados á las novedades, se sirvan pasar por la sombrereria central, 162 Victoria, para elejir entre los articulos escojidos en Paris para regalos: 162 Victoria.

Sombreros de 1ª Clase Luis Docteur ofrece á todos los compradores bien dispuestos, sombreros de todos colores y negros de formas distintas y de las mejores clases, á precios mucho mas baratos que en cualquier parte de América. Fijarse bien: 162 Victoria.
p2 jl 8

Para hombres Luis Docteur ofrece sombreros de copa alta de castor lejitimo negro, de 1ª clase á 200 y 220, foulares puro castor de 1ª. clase de 100 hasta 150; redondos ala ancha de 120 hasta 150; id fantasia cuadrada de 140 hasta 180, sombreros de felpa lindicimos 150 y 160 sombreros de tertulia á 150 y 180 pesos 162 Victoria sombrereria central. Es la única casa al centro que vende mas barato que en cualquier otra casa. p2 jl 8

Stereoscopos Para señoras, para hombres, y para niños, á 20, 30, 40, 80, 100, 200 y 400; gran surtido de vistas curiosas de Europa á 6, 8, 10 y 15$, una; vistas trasparentes muy lindas de palacios á 10, pintorescas 10 y 6 ps. una; artistas de Europa trasparentes á 10 y otras fotografias del pais interesante para albums; 162, Victoria. p2 jl 8

Articulos curiosos Para escritorios: hay objetos de bronce, marfil, cristal y plata, muy baratos, escritorios de lujo para señoras á 800, 900 y 1000 pesos 162 Victoria. p2 jl 8.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

DARTE Y GERBE

SE HAN MUDADO

95--CALLE DE VICTORIA--95

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

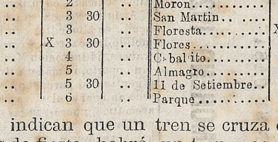
AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Parque	8	10	12	4 30	Chivilcoy	..	7	..	1
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	..	8	..	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	..	9	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5	Olivera	..	10	..	4
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	..	10 30 X	..	4 30
Moron	9	11	1	5 30	G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50	Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6	Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..	Moron	8	12	2	6 5
Lujan	10 30 X	..	3 30	..	San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera	11	..	3	..	Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..	Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes	12	..	4	..	Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	1	..	5	..	Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy	2	..	6	..	Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.
Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.
Buenos Aires, Abril 24 de 1869.
LA ADMINISTRACION.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

Se confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los fierros del campo.

PARIS **LONDRES**

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Julio próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella Génova,**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase " 2000	80
MARSELLA	" " " 5900	236	" " " 4000	160	" " " 2000	80
GÉNOVA	" " " 6150	246	" " " 4250	170	" " " 2000	80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason heydecker.
76—Bolivar—76



Corses de todas clase Y CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

¡¡¡OJO FAMILIAS!!!
Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps. libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps. libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

LINEA DE VAPORES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo, haciendo escala en
Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**
Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
Precio de los pasajes
Primera clase ..... 140 pesos fts.
Segunda " ..... 100 "
Tercera " ..... 60 "
Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 2

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NACION ARGENTINA
Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Ricos albums Para regalos, de todos tamaños de 1, 2 y 4 fotografias por página; de nacar, dorados, de márfil y de adorno nuevos de 20, 40, 100 hasta 1000 ps., con música 750, un gran surtido de fotografias del pais y de Europa á 30 ps. cada docena; 162, Victoria. p2 jl 8

Boas y corbatas Para hombres, señoras y niños, boas de cachemir á 100, 120, 150 y 180, boas blancas á 150, negras á 80 y 100 boas de lana pura á 40 y 50, ricas corbatas anchas de cachemir de seda á 90, 80, 30 y 20 corbatas y de 1ª. clase á todos precios, lindísimos moños nuevos á 20, 15 y 10 pesos; 162 Victoria. p2 jl 8

Guantes Para hombres y Sras. guantes Jouvin de cabritilla y de castor 40 ps. guantes de seda de estacion 35 se garanten que los de cabritilla son de Jouvin y es imposible vender guantes lejítimos de Jouvin menos de 40 ps par, 162 Victoria. p2 jl 8

Para niños Se ofrecen 152 Victoria, ricos sombreritos de castor lejítimos y muy elegantes, copa redonda y cuadrada de moda de color y negros á 80, 90 y 100, sombreros blancos á 60 y 100, gorras de castor á 40, de terciopelo 60 y 80, boas cortas 50, lindos moños de corbatas á 10 y 15. Luis Docteur ruega á las personas amables se sirvan mandarlos los niños; 162 Victoria p2 jl 8

Para señoras Luis Docteur ofrece á precios muy acomodados, presentes del mejor gusto, sorpresas elegantes, floreros de cristal plateados, jaulas con pájaro cantor y encima brocal con 6 peces colorados muy graciosos 1000 ps. cada pez 40 ps, cinturones lindos de última moda con bordados de 150 hasta 400, collares de brazeletes de ambar lejítimo á 50, 100, 300 y 500 ps, collares con brillantes negros de 150 hasta 400 ps, licoreras á 1000, 1500 y 2000 ps, cajas sorpresas con música, escritorios á 900 y 1000 ps, Luis Docteur ruega á todos los enamorados no olvidarse de la sombrereria central 162 Victoria. p2 ll 8.

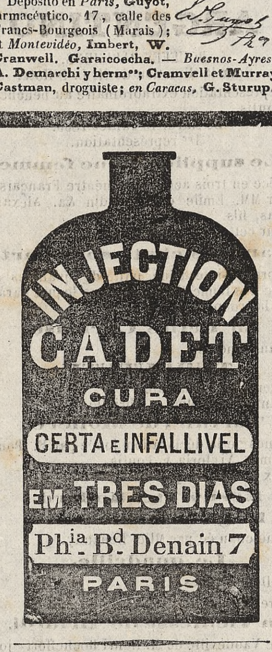
Legitimos Cigarros habanos, largos 2 ps. uno; otros mas cortos 3 ps. y 5 ps. clase extra; largos 10 ps uno, corto 4 ps uno; tomando por caja hay gran reaja: precio fijo. Sombrereria central Luis eteur Es la unica casa que venden habanos baratos 162 Victoria. p2 j2

Cañon y tambor con música, lindas habaneras con música y sin música de todos precios. Cañon 950; tambor 825. Habanos lejitimos á dos pesos uno, á 4 ps. uno, á 10 ps. uno. Por caja mucho mas barato. Es la única casa en América que puede vender cigarros de los mas finos á precios tan reducidos. Rocibo directamente y cantidad; 162 Victoria.

Para casa Particular se ofrece un perfecto cocinero y paselero frances calle de Suipacha núm 152.

Caballo perdido Del rio en la mañana el 7 del corriente, es oscuro pelado y herrado de las cnatro patas tusado en el medio de las rejas y crinudo el que lo entregue recibirá una buena gratificacion en la calle de la Piedad 310 p1 jl 9

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
EXTRACTO DE ALQUITRAN
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*
Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell, Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres*, **A. Demarchi y herm°s; Cramvell et Murray Castman**, droguiste; *en Caracas*, **G. Sturup.**



AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Teodoro Schwad é hijo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el fallido.—Buenos Aires Julio 5 de 1869.
p8 jl 7. Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á todos los acreedores del ausente D. Alberto Rodriguez, para que el dia quince del corriente á la una de la tarde, concurran ante su Juzgado y por la Escribania de D. Cárlos Raymond donde se halla adscripto el que firma con el objeto de proceder al nombramiento del sindico que debe representar á la masa, bajo apercibimiento que se hará la eleccion con los que concurran ó se nombrará de oficio en caso de inasistencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1869.
Miguel Herrera
p8 jl8 Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez Dr. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 15, 16, y 17, del entrante Julio de dos establecimientos de campo perteneciente á D, Fernando Viera Balen y á la testamentaria de D. Nicolás Fonda el primero en el partido de Las Flores con una area de campo de «veinte y siete millones de varas cuadradas,» que á razon de 300,000 $. la legua, vale el campo 255,000 $ con todos su puestos, poblaciones, sembrados, ganado, lanar y caballar, maderas, alambre y mucho otros útiles de estancia estando avaluado tod lo que constituye este establecimiento con inclusion del campo en la suma de 366,369 $ m/c El otro establecimiento en que esta situado en el Partido de Tapalqué con poblaciones, puestos, &. como 3462 cabezas de hacienda vacuna de cria 4500 ovejas incluso los padres yeguas, caballos, y redomones, bueyes y á mas todos lo útiles de la estancia corrales, alambrados, maderas, fierros, &. &. y un campo compuesto de de dos y media legua cuadradas, lindando a sud. Este con terrenos del estado pedido por varios al Nor-Este con el arroyo Tapalquen, a Sud-Oeste, con el ejido del pueblo de Tapalquén y al Nor-Este con terrenos que tenia arrendamiento D. Nicolás Fonda y el Estado avaluando todo este establecimiento en la suma de 608.437 $ m/c. Se previene respecto á la venta del campo Tapalqué, que este terreno ha sido comprado al Gobierno con arreglo á las disposiciones vijentes hallándose en la actualidad hipotecado á favor del mismo á resultas decua letras depositadas en el Banco de la Provincia por el valor de 58,750 $ m/c. Cada una, pudo el licitador aprovecharse de los plazos acordados en la ley de la materia para abonar mas ventaja las letras á mis respectivos vencimientos, tomando asi sobre el mismo posesion la responsabilidad de la hipoteca referida a obligacion de chancelarla.
Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1869.
Leandro M Gonzalez.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS
Por el presente se llama á licitacion, la construccion de tres cientos mil ladrillos de pared con destino al nuevo Cementerio que debe hacerse en este Pueblo
Las propuestas que se formulasen con este motivo deberán dirigirse cerradas por la Secretaria Municipal hasta el 15 de Julio próximo y dia en que serán abiertas dichas propuestas en el salon de la Municipalidad ante su Presidente y Secretario y para someterlas luego á la deliberacion de la coorporacion y optar por la mas ventajosa.—Lobos Junio 15 de 1869.
Nicanor J. Arévalo.
Angel R. Millan
p10 jl6. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Sosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 26 de 1869.
p30 j6. José Hernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Dª. Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.
Buenos Aires, Junio 8 de 1869.
Mariano B. Echenagucia.
p30 j9

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto
Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Lacoste y su esposo D. Juan Lacrois ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Boada donde me hallo adscriptoá deducir sus derechos ó acciones dentro de dicho término.—Buenos Aires Mayo 4 de 1869.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, yá sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869.
p30 j6. Nemesio Zanoletty.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilo Agrelo se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejado por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.
p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, y sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, conparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores
Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros pa a Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
TALA
Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan„ regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Jueves.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinacion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Viernes.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Compañia "RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves a ternativamente los vapores:
GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO
AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.
Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.
AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientos permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegande á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de l mañana.
Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un va por en el puerto con ese objeto lanchas todo los dias á disposicion de los caradores.
Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compñia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana,
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.